



# FHyCS

Facultad de Humanidades  
y Ciencias Sociales

**LICENCIATURA EN EDUCACION PARA LA SALUD**

**“EDUCACIÓN SÍ INTEGRAL. LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA  
FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PARA LA  
SALUD EN LA SEDE SAN PEDRO SOBRE ESI”**

**María Inés Silva Odriozola**



**Jujuy-Argentina**

**2021**



**FHyCS**

Facultad de  
Humanidades  
y Ciencias Sociales

**Licenciatura en Educación para la Salud**  
**Trabajo Final de Campo**

**Título:**

**“Educación Sí Integral. La situación actual de la formación de los  
estudiantes de educación para la salud en la Sede San Pedro  
sobre ESI”**

**Estudiante: Prof. EPSA María Inés Silva Odriozola**

**Tutor: Lic. Rafael Ángel Carrillo**

**2021**

## Agradecimientos

Desde estas líneas intentare expresar mis más sentidos sentimientos de agradecimiento a todas y cada una de las personas que de alguna manera contribuyeron y ayudaron a alcanzar este tan ansiado logro.

... A la Unju por llegar a nuestra ciudad San Pedro de Jujuy, allá por el 2015, y permitirnos soñar y alcanzar un titilo universitario, de igual modo hacer extensivo el agradecimiento a cada profesor que lucho, gestiono y logro este tan anhelado sueño.

... A todos y cada uno de los docentes que compartieron sus saberes, su tiempo, dedicación y de esta manera permitieron construir las bases de mi formación profesional.

... A mí tutor en este proyecto, el Lic. Rafael Ángel Carrillo que desde el primer día recibió mis intentos de ideas, me alentó, guio y acompañó a lograr el objetivo.

... A mis compañeros de estudio que cuando les solicite que sean parte de mi investigación, lo hicieron sin ninguna duda.

... A mí compañera, amiga y hermana de la vida Malvina Ramírez que motivo y acompañó a lo largo de esta carrera que hoy tanto amamos.

... A mí querida familia, mi amado esposo José Luis y mi querida hija Camila que apoyaron y acompañaron en este hermoso sueño.

## **Dedicatoria**

...A Dios por guiarme en este camino de formación profesional.

...A mi querida y tan amada abuela Inés por su confianza en mí desde hace mucho tiempo y ahora desde los jardines del cielo me seguís iluminando para cumplir mis sueños.

...A mi amada madre Stella Marys Odriozola por ser mi fuente de inspiración, de fortaleza, de dedicación, de empeño e inmensa Fe, que hace en cada uno que la amamos que trascienda las distancia y los obstáculos que día a día se presentan.

...A mí amado esposo que acompaña e incentiva cada una de las propuestas que la vida nos brinda.

...A mí amada hija Camila quien es mi motor y mi motivo de superación permanente.

# Índice

Introducción.....	7
Planteo del Problema .....	8
Justificación.....	10
Preguntas de investigación .....	10
Definición del problema .....	11
Objetivos .....	11
Objetivo general.....	11
Objetivos específicos .....	11
Marco Teórico .....	12
La Ley 26.150 como punto de partida.....	12
El conocimiento y la estrategia de ESI para proceso y acción.....	12
La intervención pensada desde el otro .....	13
La necesidad social de la ESI para los educadores.....	13
La demanda social dirige su abordaje.....	15
La formación herramienta de la ESI.....	16
Percepciones como parte del proceso .....	16
Educación para la salud y relación con emergentes contemporáneas .....	17
Antecedentes .....	18
Marco Metodológico .....	20
Criterio de inclusión y exclusión .....	23
Categorías de Análisis .....	24
Discusión.....	40
Conclusión.....	44

Bibliográfica.....	45
Proyecto .....	47
Introducción.....	48
Planteo de la realidad.....	49
Justificación.....	49
Objetivos .....	50
Objetivo General .....	50
Objetivos Específicos.....	50
Metas .....	51
Destinatarios .....	52
Localización física y cobertura espacial .....	52
Actividades.....	52
Tabla de Gantt.....	56
Recursos .....	60
Evaluación.....	64
Bibliográfica.....	65
Anexo 1 .....	67
Entrevistas .....	67
Anexo 2 .....	76
Ley 26.150 .....	76

**Tema:** Situación de formación de los educadores para la salud de la Expansión San Pedro en torno de la Educación Sexual Integral

## **Introducción**

En la actualidad muchas de las carreras que se brindan en las universidades públicas se relacionan con una demanda social y con demandas sociales emergentes en particular, muchas de ellas se direccionan sobre temáticas de agenda pública y en particular las que están asociadas a la salud. En la provincia de Jujuy existe dentro de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, de la Universidad Nacional de Jujuy, una carrera que aborda las temáticas de salud desde una perspectiva social, dentro de sus inicios sus orígenes se forman sobre los cimientos la comunicación, de la medicina y de la educación, pero estos elementos se han ido modificando y variando a lo largo del desandar histórico que en relación al desarrollo del pensamiento social e institucional, ha introducido nuevas temáticas o nuevos campos de abordajes que son necesarios para comprender la realidad social emergente. En particular uno de estos es la Educación Sexual Integral (ESI) que brinda una perspectiva amplia en función de las miradas y enfoques que se puedan visibilizar sobre ellos.

Dentro de la lógica institucional de la carrera Educación para la Salud por su trayectoria medianamente corta no sufrió modificaciones en lo que remite a su conformación, si para su articulación desde un título técnico de educador sanitario a un título de licenciatura en educación para la salud, si bien esto surgió hace más de veinte años, no se ha tenido en cuenta situaciones emergentes como puede ser la Educación Sexual Integral.

Cabe destacar que estos elementos deberían surgir desde la demanda no impuesta sino sugerida por los y las estudiantes, egresados y docentes que conforman esta carrera.

## **Planteo del Problema**

En la actualidad se plantean diferentes tipos de políticas públicas que viene desarrollando el estado hace más de una década; una de estas políticas públicas es la implementación de la Educación Sexual Integral (ESI) en búsqueda de respuesta a demandas que se dan en un momento histórico particular de movilización de derechos sexuales, pero por sobre todo desde un enfoque de integralidad, amparada bajo la Ley 26.150, establece el Programa Nacional de Educación Sexual Integral no constituyo un hecho aislado, sino que formo parte de un proceso integral de cambios sociales y culturales reflejados en leyes, normas y compromisos internacionales que Argentina posee y promueve en el campo de los Derechos Humanos<sup>1</sup>

Es así, que la Ley 26.150 de Educación Sexual Integral (ESI) prevé dar un marco de acción para todos los docentes de la República Argentina, forma parte de la política educativa y, como tal, debe ser abordada en todos los niveles educativos: inicial, primario, medio y superior y modalidades de jóvenes y adultos y de educación especial, tanto de gestión estatal como privada, del Sistema Educativo

Para implementación el Consejo Federal de Educación dicta la Resolución 45 de 2008, art. 6 establece los Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral, como así, también, abordajes específicos, en particular para el nivel secundario, y transversales, es decir, que atraviesan todas las asignaturas de los niveles inicial, primario y primer ciclo del secundario. La formación de los y las educadores/as no está desligada de los propósitos de esta normativa, por lo que está también incorporada en las estrategias de formación docente continua, en estos niveles de educación.

En función de esta temática que resulta de interés en la sociedad actual surge una situación en particular. Durante el proceso de formación del educador para la salud se pueden visualizar diferentes problemáticas que surgen a la hora

---

<sup>1</sup> Programa Nacional de Educación Sexual Integral Ley Nacional N°- 26.150. Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación (Argentina, 2009).



de realizar las prácticas profesionalizante, una de ellas es en torno al conocimiento de la educación Sexual Integral en los educadores para la salud en formación de la Sede San Pedro de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy.

Su abordaje sobre la temática en las diferentes instituciones donde se realizan los proyectos de intervención solicitados en la cátedra de trabajo de campo y residencia, como condición para su aprobación, tiene como objetivo accionar desde las incumbencias profesional y en función de ello, dar respuesta a las demandas más sentidas en las instituciones donde se implementa el proyecto de intervención.

En particular las percepciones de educación para la salud en formación vislumbra su desconocimiento sobre temática particular como lo es la ESI, que debe abordar en su cotidianidad, resultando esto a veces exitosa o poco exitosa, pero en función de herramientas y conocimientos que señalan de obtener de otros espacios que no están contemplados en los contenidos de formación de pre y grado universitario.

## **Justificación**

Abordar sobre la temática de la sexualidad integral implica ofrecer información adecuada y veraz sobre aspectos vitales de la sexualidad integral, como forma de relación entre las personas, reconocer la ley vigente, así como también es orientar hacia el acceso a los recursos de salud pública que permitan vivir la sexualidad de forma responsable, plena y segura.

Toma relevancia indagar sobre el conocimiento sobre Educación Sexual Integral que tienen los estudiantes avanzados y egresados de la carrera de Educación para la Salud de la FHyCS de la Sede San Pedro, ya que serán los próximos a realizar tareas sobre el tema en su rol de educadores en la comunidad.

Contar con un conocimiento específico sobre Educación Sexual Integral, en la actualidad es necesario. El correcto accionar como profesional dado que la sociedad demanda y lo determina la Ley 26.150. Es así, que es de vital importancia indagar sobre las percepciones y los conocimientos de los estudiantes sobre la situación en lo que aboca su formación.

## **Preguntas de investigación**

A partir de lo expuesto surgieron preguntas que sirvieron para orientar la investigación.

¿Cuál es el conocimiento que tienen los estudiantes avanzados y egresados de la carrera Lic. en Educación para la Salud de la UNJu Expansión San Pedro sobre la ESI?

¿Cuáles son las estrategias que realizan los estudiantes avanzados de la carrera Lic. en Educación para la Salud de la UNJu Expansión San Pedro para capacitarse sobre la ESI?

¿Cuáles son las estrategias que podrían realizar los estudiantes avanzados de la carrera Lic. en Educación para la Salud de la UNJu Expansión San Pedro para capacitarse sobre la ESI?

## **Definición del problema**

En función de las preguntas anteriormente se plantea una interrogante que guíara la investigación.

¿Cuál es la situación actual de formación de los educadores para la salud de la Expansión San Pedro en torno de la Educación Sexual Integral?

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

- Interpretar la situación actual de formación de los educadores para la salud de la Expansión San Pedro en torno de la Educación Sexual Integral, en el primer semestre del 2020.

### **Objetivos específicos**

- Describir el conocimiento que tienen los estudiantes avanzados y egresados de la carrera Lic. en Educación para la Salud de la UNJu Expansión San Pedro sobre la ESI.
- Indagar las estrategias que realizan los estudiantes avanzados de la carrera Lic. en Educación para la Salud de la UNJu Expansión San Pedro para capacitarse sobre la ESI.
- Develar las estrategias que podría realizar los estudiantes avanzados de la carrera Lic. en Educación para la Salud de la UNJu Expansión San Pedro para capacitarse sobre la ESI.
- Generar estrategias de articulación en búsqueda de espacio para el desarrollo de las temáticas emergentes de los y las educadores para la salud.

La propuesta de intervención será desde la educación para la salud en relación a la temática abordada.

## **Marco Teórico**

### **La Ley 26.150 como punto de partida**

Los y las estudiantes de la carrera en Educación para la Salud abordan las problemáticas emergentes en relación a la salud, en particular a las emergentes en el plano de la comunidad.

En el marco de la Ley 26.150 La Educación Sexual Integral es una propuesta pedagógica que hace posible que las y los estudiantes adquieran aprendizajes básicos que permitan la construcción y la expresión de una sexualidad saludable. Estos aprendizajes básicos para la Educación Sexual Integral están compuestos por las dimensiones biológicas, socio-afectiva y ético moral.

### **El conocimiento y la estrategia de ESI para proceso y acción**

Para el logro de estos aprendizajes, se deben poner en práctica estrategias pedagógicas innovadoras, relevantes y pertinentes que respondan a la realidad socio-cultural de las y los estudiantes de las instituciones educativas.

Es el conocimiento profesional el que permite realizar un proceso que se construye a partir de las manifestaciones de la cuestión social y que dichas manifestaciones son las coordinadas (apropiación de elementos y datos necesarios a la cuestión social, que permiten definir el punto de partida que orienta la intervención) que estructuran el campo problemático. Estas manifestaciones se expresan en la vida cotidiana de los sujetos generando un conjunto de tensiones que afectan las condiciones de vida y que constituyen obstáculos para el proceso de reproducción social. Entonces, entendemos a la intervención como el campo problemático en la medida que ella se constituye en el escenario cotidiano donde se objetivan, las manifestaciones de la cuestión social y que atraviesan la vida cotidiana<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> ROZAS PAGANA, Margarita. "La intervención profesional en relación a la cuestión social: escenarios emergentes y estrategias de intervención, formas e intervención en Trabajo Social. Eje temático n°5: Formación e intervención en trabajo social. Pág. 1. En: [www.ts.urc.ac.cr](http://www.ts.urc.ac.cr)

## **La intervención pensada desde el otro**

Según Parisí<sup>3</sup>, toda forma de intervención remite siempre a otro (diferencia o alteridad) y a un modo de construir vínculos, relaciones: nuestro discurso/intervención parte de un a priori, que se establece en la forma como concebimos dicha diferencia o alteridad.

Las intervenciones del Educador Sanitario siempre deben estar orientadas a la promoción de la salud, generando en el otro el espacio para la revalorización de su condición de sujeto. De esta forma, el correrse de la pasividad y tomar la responsabilidad de ejercer su derecho ciudadano para mejorar la situación en la que se encuentra, ofrece posibilidades de reforzar la autoestima en ellos y de esta manera lograr que se posicionen en adelante como los máximos defensores de sus derechos. Direccionar un trabajo hacia la atención de la cuestión social es problematizar la sociedad en su historia y en su perspectiva de futuro. Es realizar una mirada, de la institución escolar, más amplia, que encierre en ella la historia de sus miembros y la lectura de la situación existente, la pasada y la que se puede alcanzar con el impacto de la intervención a lo largo del tiempo<sup>4</sup>

En el ámbito educativo, no puede tener otro objetivo que el de contribuir a que el alumno/a, independientemente de su pertenencia a un entorno socio-familiar u otro, tenga las mismas oportunidades educativas que los demás, procurando que el entorno más inmediato del alumno sea lo más motivador y estimulante posible, de cara a su adaptación y rendimiento escolar, trabajando conjuntamente con las familias e implicándolas al máximo en el proceso educativo.

## **La necesidad social de la ESI para los educadores**

Es entonces, a partir de la legislación vigente y el contexto actual en la que nos encontramos, surge la necesidad de instalar la Educación Sexual Integral en

---

<sup>3</sup> PARISÍ, Alberto. "Trabajo Social: practicas universitarias y proyecto profesional crítico". Sentido práctico, intervención y subjetividad: cinco tesis. Pág. 87

<sup>4</sup> AVELLANEDA. María Florencia. "Una mirada de la intervención profesional en la institución escolar". Revista Debate Público, reflexión de Trabajo Social- reflexiones de fin de grado. (2012). Pág. 208. En: [http://trabajosocial.sociales.uba.ar/web\\_revista\\_3/pdf/23\\_avellaneda.pdf](http://trabajosocial.sociales.uba.ar/web_revista_3/pdf/23_avellaneda.pdf)

la agenda educativa y política educacional, con carácter de urgencia y de suma importancia para nuestra formación académica.

Entendiendo a la necesidad en palabras de autores británicos Doyal y Gough (1994) como históricas y socialmente construidas, pero que también son universales. Frente a la idea de cada sociedad tiene sus propias necesidades, cambiantes en función de sus estructuras y organización social. Doyal y Gough (1994) sostienen que es la forma de satisfacer las necesidades lo que cambia, pero que hay ciertas necesidades básicas universales para el desarrollo de una existencia digna. Las necesidades básicas serían aquellas que cubran las condiciones previas universales para la participación social y la persecución de fines propios, como la salud física y la autonomía personal.

La salud física obviamente es condición previa para emprender cualquier acción humana. La autonomía la definen como la capacidad de acción “capacidad de elegir opiniones informadas sobre lo que hay que hacer y cómo llevarlo a cabo. Ello entraña ser capaz de formular objetivos y también creencias sobre la forma de alcanzarlos, junto a la capacidad de valorar lo acertado de estas ideas a la luz de la evidencia empírica”. Este concepto encierra tres elementos fundamentales: el logro de comprensión que una persona tiene de sí mismo, de su cultura y de lo que se espera de ella como individuo dentro de la misma (aprendizaje); la capacidad cognitiva y emocional del individuo (salud mental); y la oportunidades objetivas de acciones nuevas y significativas que se abren ante los agentes (Doyal y Gough, 1994)

Si todos los seres humanos somos semejantes en ciertos grados generales psico-somáticos, existen por tanto, ciertas necesidades básicas comunes a todos los humanos que dan lugar a estados de cosas valiosas para todos. Estos bienes universales dan lugar a exigencias morales universales o derechos humanos que deben positivarse en formas de derechos fundamentales (Riechmann, 1998:23).

El reconocimiento de las necesidades es el eje que justifica la existencia de sistemas de protección social y concretamente de servicios sociales que

pretenden ser uno de los medios para garantizar la satisfacción de las necesidades sociales legitimadas en demandas.

### **La demanda social dirige su abordaje**

El abordaje teórico de las demandas sociales es factible de realizarse desde diferentes plataformas, las cuales pueden ser integradas gracias a que ofrecen ángulos analíticos complementarios. En una primera aproximación, la demanda puede ser entendida, siguiendo a Laclau (2005), al menos en dos acepciones: como petición y como reclamo. La petición se asemeja a la solicitud que alguien elabora sobre un asunto hacia la autoridad que considera competente<sup>5</sup>. Allí, en principio, puede no haber negligencia, no obstante esa demanda puede adquirir estatus de reclamo y por lo tanto una interpelación imperativa de un agente hacia otro para satisfacer la solicitud<sup>6</sup>.

Los procesos abiertos en momentos de elaboración de las **demandas sociales** no tienen ni un contenido ni una dirección prefijada a priori, eso es lo que hay que investigar en cada caso. Pero es la lógica de la demanda la que interpela al orden social (Naishtat 2004:369), a partir de significar una situación particular o una relación social como injusta, no deseable y posible de ser transformada. Esto no implica que de manera automática lo coloque en jaque, puesto que el orden social tiene sus mecanismos de absorción, cancelación o desplazamiento para intentar que el efecto de la demanda no afecten los centros neurálgicos del ordenamiento<sup>7</sup>. Asimismo, los alcances de las demandas no pueden establecerse a priori, las “mismas” demandas en diferentes contextos pueden tener efectos muy distintos.

---

<sup>5</sup> Esta característica hace que autores como Luhmann (Torres 2004) se refieran a los movimientos sociales como movimientos de protestas, asignándoles la función de elaborar demandas hacia el sistema político para que éste lo procese de acuerdo a su lógica.

<sup>6</sup> Un tratamiento exhaustivo de ciertas implicaciones del concepto de demanda en Laclau puede encontrarse en el notable trabajo de Carassale (2007).

<sup>7</sup> Como indica O'Donnell (1978) el Estado como aspecto de las relaciones sociales que conforma el orden social tiene esta función.

## **La formación herramienta de la ESI**

Es la **Formación Docente**<sup>8</sup> la que brinda el rol protagónico que ocupan los docentes para ofrecer a los alumnos y alumnas oportunidades formativas integrales en la temática, obliga a diseñar acciones sistemáticas que ofrezcan a los docentes la posibilidad de alcanzar una sólida formación integral y una capacitación continua que comprenda, en primera instancia, la reflexión y problematización de sus saberes previos y representaciones sobre la sexualidad.

Una estrategia de formación docente que responda a estos criterios contribuirá a garantizar el efectivo cumplimiento de los propósitos establecidos por el Programa Nacional de ESI.

Es de vital importancia reconocer el rol docente, pero para que el mismo se de forma adecuada es preciso reconocer las percepciones de los estudiantes en formación.

### **Percepciones como parte del proceso**

Las percepciones es un proceso cognitivo, hay autores que la consideran como un proceso más o menos distinto señalando las dificultades de plantear las diferencias que ésta tiene con el proceso del conocimiento.

A partir de los planteamientos de Merleau-Ponty (1975) se ha presentado un punto de vista filosófico distinto. Este autor muestra a la percepción como un proceso parcial, porque el observador no percibe las cosas en su totalidad, dado que las situaciones y perspectivas en las que se tienen las sensaciones son variables y lo que se obtiene es sólo un aspecto de los objetos en un momento determinado. Como un proceso cambiante, la percepción posibilita la reformulación tanto de las experiencias como de las estructuras perceptuales. La plasticidad de la cultura otorga a estas estructuras la posibilidad de ser reformuladas si así lo requieren las circunstancias ambientales. Al respecto,

---

<sup>8</sup> Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral Programa Nacional de Educación Sexual Integral Ley Nacional N°- 26.150. Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación (Argentina, 2009). Págs. 52 a 54.



Merleau-Ponty ha señalado que la percepción no es un añadido de eventos a experiencias pasadas sino una constante construcción de significados en el espacio y en el tiempo. (Merleau-Ponty, 1975:476)

### **Educación para la salud y relación con emergentes contemporáneas**

Los criterios expuestos con anterioridad permiten pensar que las emergentes contemporáneas en salud requieren entonces, un abordaje contextualizado e interdisciplinario y esto encuentra su sustento desde la educación para la salud, ya que la misma es entendida y definida muy claramente a partir del análisis de Max Agüero como:

un campo especializado y una práctica científica, del tipo de tecnologías sociales contemporáneas que aborda la realidad socio-sanitaria de los grupos humanos, en los particulares modo de práctica cotidiana de la salud y en las condiciones contextuales económica, políticas, sociales y simbólico – culturales en las cuales el hecho socio-histórico salud se produce y reproduce individual y colectivamente (Max Agüero, 2012).

Como campo especializado, la educación para la salud “se inserta en el campo científico y por lo tanto constituye un subcampo especializado en el que se sintetizan los aportes de las disciplinas sociales, educativas y de salud” (Max Agüero, 2012). Lo antes mencionado vendría a reforzar y sustentar una relación directa en la capacidad de abordaje desde la educación para la salud con las relacionadas a las condiciones de vida, las prácticas socio-culturales, los procesos-históricos de la salud y como así también, sus condiciones.

## **Antecedentes**

Se han llevado a cabo varios estudios acerca de cómo la educación sexual se ha trabajado dentro del marco de la enseñanza. Entre ellos se puede mencionar a nivel internacional el trabajo realizado por, María Luisa Preinfalk-Fernández (2015) denominado “Desafíos de la formación docente en materia de educación sexual” perteneciente a la Universidad Nacional Instituto de Estudios de la Mujer Heredia, Costa Rica.

En este artículo se identifica los vacíos existentes en materia de educación sexual en la población estudiantil del Centro de Investigación en Docencia y Educación de la Universidad Nacional de Costa Rica, y su propósito en contribuir a la toma de decisiones para mejorar la formación de estos estudiantes. Para esto aplicó un cuestionario estructurado a una muestra por conglomerados desiguales estratificados, compuesta por 242 estudiantes regulares de las carreras de grado. El margen de error fue de 1.5% y el nivel de confianza del 95%. Los datos se tabularon mediante el software CSPRO y se analizaron con el software R. Asimismo se organizó un grupo focal con la participación de docentes de cursos de sexualidad, con el fin de reflexionar sobre los resultados de la aplicación del cuestionario. Los autores analizaron desde el Enfoque de Sexualidad Integral y señalaron que los estudiantes carecían de la información necesaria para ejercer una sexualidad sana, segura y libre de violencia. Esta condición los llevaría a situaciones de riesgo ante la baja o nula utilización de anticonceptivos y a la práctica del coito interrumpido; de igual manera, les hace experimentar temores y culpa al mantener relaciones sexuales. Presentaron una baja autonomía sexual, lo que les volvería vulnerables ante situaciones de violencia, con estereotipos y prejuicios, que les llevan a discriminar a otras personas por su orientación sexual o a ser víctimas de ellos. Los investigadores concluyen que en general, los estudiantes desconocen sus derechos sexuales y reproductivos, y, por tanto, no están en capacidad de exigir su cumplimiento. Para ellos estos indicadores

constituyen un llamado de atención a las instituciones dedicadas a la formación de docentes para mejorar y fortalecer sus procesos de educación sexual.

A nivel nacional en Argentina el Dr. Daniel Jones (2009), en su artículo ¿De qué hablamos cuando hablamos de sexualidad? Educación sexual en escuelas de nivel secundario antes de la Ley de Educación Sexual Integral de la Argentina construyen dimensiones de su sexualidad a través de interacciones con adultos y pares, en las que se transmiten valores y normas. En el mismo analiza qué cuestiones de sexualidad y cómo hablan adolescentes y docentes en las escuelas de nivel secundario.

Su estudio parte de 32 entrevistas individuales realizadas en 2003 a varones y mujeres de 15 a 19 años, residentes en Trelew, una ciudad de noventa mil habitantes a 1500 kilómetros de Buenos Aires, en la provincia del Chubut, pertenecientes a estratos medios y que asisten a escuelas públicas mixtas. El autor examina qué razones dan para hablar de sexualidad en este ámbito, qué temas han abordado con docentes y de qué manera, y cuáles son los desafíos que plantean a la educación sexual escolar. Este análisis ayuda a explorar qué tipo de educación sexual han recibido las y los adolescentes en la Argentina, a partir de una experiencia en el pasado reciente previo a la Ley Nacional N° 26.150 de Educación Sexual Integral, sancionada en 2006.

A nivel provincial el estudio realizado por la Lic. Juana Rosalía Sosaya (2016), para su tesis doctoral denominada “Percepción de los adolescentes con respecto al consultorio de salud sexual y reproductiva, en una escuela pública de la provincia de Jujuy, periodo 2011”. El mismo se enmarca dentro de un modelo cualitativo, basado en un paradigma interpretativo, de diseño descriptivo que tiene como objetivo conocer las percepciones de los adolescentes de la Escuela Municipal N° 1 “Marina Vilte” sobre el funcionamiento del Consultorio de Consejería en Salud Sexual y Reproductiva. Así mismo indaga sobre las dificultades que presentan dichos jóvenes para tomar medidas preventivas, aun teniendo el acceso a información, y a los recursos necesarios para poner en práctica dichos conocimientos, también da a conocer los tipos de servicios que el

adolescente desea, con respecto a la salud sexual y determina cómo los adolescentes interactúan con sus padres, parejas y pares sobre temas relacionados con la sexualidad.

El estudio alcanza a destacar los significados del comportamiento humano en el contexto sociocultural, el mundo social empírico como realmente existe para los adolescentes. Se emplearon técnicas de investigación como la observación participante y entrevistas grupales, a través de ellas se pudo conocer el mundo subjetivo del adolescente, ricos en significados. Los resultados indican que los derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes están siendo vulnerados, son muchos los factores que contribuyen a que se presente esta problemática, dentro de los cuales se encuentra la desintegración familiar, los sistemas socioeconómicos inequitativos, la pobreza, la falta de oportunidades educativas y sanitarias, el creciente consumismo, la discriminación de género, la conducta sexual masculina irresponsable, etc., sumados la indiferencia de los gobiernos y de los organismos del estado agudiza esta problemática. Estos 4 derechos están garantizados desde la OMS, UNICEF, OPS y en la Constitución Nacional, como principios fundamentales, aun así, los derechos constituyen una deuda pendiente, donde el estado tiene la obligación, pero también es una responsabilidad nuestra, como ciudadanos y parte integrante del estado, se debe contribuir con una toma de conciencia crítica de la realidad, de nuestra relación con los seres y las cosas, de nuestros deberes y derechos en relación con aquellos que comparten con nosotros este momento y espacio.

### **Marco Metodológico**

Este proyecto será abordado desde un enfoque cualitativo, desde el un paradigma interpretativo, que según Yuni y Urbano (2005:89) la “investigación cualitativa se orienta al descubrimiento y la generación de teorías y modelos teóricos, por lo cual no se orienta a la explicación de los procesos sociales y los fenómenos humanos, sino que su intención es comprenderlos”. Por otro lado, Hernández Sampieri et al. (2006:9) expresan que el enfoque cualitativo es “un conjunto de prácticas interpretativas que ayudan a visualizar al mundo, lo

transforman en una serie de representaciones en formas de observaciones, grabaciones, documentos, etc.”.

La investigación cualitativa representa un estilo y modo de investigar diversos fenómenos sociales, dando principal importancia al significado, al concepto, la percepción o valoración que tienen una o más personas acerca de un determinado fenómeno. “Se fundamenta en una perspectiva interpretativa, va de lo general a lo particular, es un proceso inductivo para luego generar perspectivas teóricas” (Hernández Sampieri et al., 2006:8).

En cuanto al paradigma Interpretativo Vasilachis, expresa que este se encuentra en vías de consolidación “Su fundamento radica en la necesidad de comprender el sentido de la acción social en el contexto, del mundo de la vida y desde la perspectiva de los participantes” (Vasilachis de Gialdino, 2006:48). Se considera que, para esta investigación, dicho paradigma, resulta ser el más adecuado ya que permitirá abordar las significaciones que tienen los actores sociales. De esta manera, el interés está en el significado de las experiencias y valores humanos, en el punto de vista interno e individual de las personas y el ambiente natural en que ocurre el fenómeno de estudio, en este caso las dimensiones de análisis que se tendrán en cuenta serán: a) ESI como herramienta para la apropiación de conocimiento; b) demandas comunitarias y el rol de la universidad; y c) proyecciones de formación profesional de los educadores para la salud y temáticas emergentes en la educación.

Para ello nos centraremos dentro de la realidad de ESI, para comprender la misma desde las significaciones sociales de las personas implicadas en el proceso de la investigación e intentar conocer sus creencias, intenciones, motivaciones y otras características del proceso religioso no observables directamente ni susceptibles de experimentación.

Según la lógica temporal que se pretende para el estudio, la investigación será transversal, porque supone la medición de todos los casos de estudio en un sólo momento. Esto permitirá obtener información acerca de la situación de un fenómeno en un momento dado en el tiempo (Yuni y Urbano, 2006).

Con respecto a las técnicas de recolección de la información, las mismas consistirán en observaciones participantes y entrevistas en profundidad a las estudiantes avanzadas y egresadas de la educación para la salud de la expansión San Pedro de la FHyCS.

La observación es el primer medio de conocimiento constituido por un registro visual, el cual se da en un contexto real (acontecimientos en su contexto y tiempo real, características y condiciones de los sujetos, el lugar, y factores ambientales) permitiendo obtener datos cualitativos de la totalidad del universo de estudio.

En este caso se acudirá a la observación participante que según Taylor y Bodgan es la expresión para designar la investigación que involucra la interacción social entre el investigador y los informantes *millieu*, de los últimos, y durante la cual se recogen datos de modo sistemático y no intrusivo (Taylor y Bodgan, 1990:31).

La otra técnica utilizada será la entrevista. En la investigación cualitativa, es un instrumento técnico que tiene sintonía epistemológica con este enfoque y también con su teoría metodológica *“La entrevista como una herramienta para recolectar datos cualitativos, se emplea cuando el problema de estudio no se puede observar o es muy difícil hacerlo por ética o complejidad”* (Hernández Sampieri et al., 2015:403).

Siguiendo a Taylor y Bogdan (1996:101) las Entrevistas *“Son flexibles y dinámicas descritas como: no directas, no estructuradas, no estandarizadas y abiertas”*. Por todo esto, resulta oportuna la elección de un proceso investigativo cualitativo porque da profundidad a los datos, la riqueza interpretativa, la contextualización del ambiente o entorno, los detalles y experiencias únicas, aportando un punto de vista fresco, natural y holístico de los fenómenos a analizar.

Hernández Sampieri (2006) afirma que la finalidad del análisis de datos es la comprensión de los individuos que participaron de esta investigación y de sus contextos. Y se dará en tiempo simultáneo a la recolección de datos. A partir del registro de las entrevistas se generarán categorías de análisis en bases a las

voces de los actores sociales para dar respuesta las dimensiones de análisis antes mencionadas. Dichas categorías serán elaboradas por el investigador a conveniencia.

Para este proyecto se tomará como universo de la muestra, a los miembros de las Sede San Pedro de la facultad de humanidades y ciencias sociales de la universidad nacional de Jujuy, la población de la misma está constituida por personal docentes y no docente, estudiantes y egresados de las dos carreras que se brindan allí, Lic. en Ciencias de la educación y Lic. en Educación para la Salud.

La muestra se constituirá a partir de los egresados y estudiantes avanzados de la carrera de Lic. en Educación para la Salud de la Sede San Pedro- FHyCS.

### **Criterio de inclusión y exclusión**

Se tomará como criterio de inclusión para los estudiantes denominados avanzados que tengan aprobado la materia de residencia y trabajo de campo. Se excluirá a aquellos que no tengan aprobadas las materias planeamiento y organización y desarrollo de la comunidad.

## **Categorías de Análisis**

En función del trabajo de campo realizado con las y los egresados de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Sede San Pedro de la carrera Lic. en Educación para la Salud. Se pudo crear a fines organizativos y sistemáticos categorías y sus respectivas subcategorías de análisis sobre los discursos de los actores sociales.

### Categorías y subcategorías

- 1- ESI y sus significación en los egresados
  - 2- Para que sirve ESI
  - 3- Espacios de capacitación y formación sobre ESI
    - a) Disponibilidad y variabilidad de espacios de formación
    - b) Auto capacitación
    - c) Formación entre pares
  - 4- Propuesta de capacitación y formación
    - a) Teoría y práctica simultanea como una necesidad
- 
- 1- ESI y sus significado en los nuevos egresados

Al decidir describir los conocimientos sobre los significados que poseen los egresados en cuanto a ESI y entendiendo que la misma establece como determinarla y precisarla en su carácter integral y en la multiplicidad de aspectos que la involucra. En este sentido, se hace referencia a la Sexualidad como concepto complejo, y a su interrelación con el enfoque de Derechos Humanos (DDHH), como una construcción histórica que sirve de sostén y origen de un nuevo paradigma, en función del cual se amplían y reformulan la dimensión de sujeto, de los derechos, de la educación y de la igualdad de oportunidades a garantizar. (Educación Sexual Integral. Conceptualizaciones para su abordaje, 2010)



En relación a los significados sobre la ESI en los nuevos egresados ellos manifestaron que:

*“ESI Educación Sexual Integral, no me involucre mucho en el tema, Sí lo básico”.*

*Relato de egresado 1*

*“ESI Educación Sexual Integral, que si bien es una ley que hoy en día nos habilita a nosotros para poder dar en la curricula de las escuelas y que contenidos se tienen que llevar en los distintos periodos de edad, también explica cuales son nuestra importancia como profesionales, nuestros límites y nuestros alcances. Nos permite saber que los chicos tienen el derecho de poder acceder a esta educación sin ningún tipo de tabú”.*

*Relato de egresado 2*

*“ESI Educación Sexual Integral, lo que me acuerdo es que ESI tiene varias etapas o varios módulos que se van adecuando a los distintos niveles educativos, que van del nivel inicial, primario y secundario, tienen que evaluar todo tipo de contenidos desde el cuidado del cuerpo en sí mismo, hasta lo que es la parte del aparato reproductor femenino y masculino”.*

*Relato de egresado 3*

*“Lo que conozco sobre ESI en primer lugar es la importancia y la trascendencia que tiene hablar de ESI en todos los ámbitos, porque la educación sexual integral es importante en todos los grupos etarios, primeramente saber que saben las otras personas, qué es lo que estás haciendo vos, para*

*después saber cómo implementarla, en las diferentes edades”*

#### *Relato de egresado 4*

Nuestros actores sociales al ser consultados sobre que es ESI solo hicieron alusión al significado de sus siglas y no desarrollaron los aspectos que conlleva la misma en su carácter simbólico De Sousa Minayo explica esta cuestión como inherente a actos, relaciones y estructuras sociales (De Souza Minayo, 2004).

En este sentido se puede vislumbrar que el conocimiento de los egresados sobre la temática, que, si bien está presente en su vocabulario técnico profesional la sigla ESI, al pedir que se ampliara el mismo, se observó una ausencia de conocimiento y respecto del carácter simbólico sobre la misma. Lo cual permite percibir que los egresados no profundizaron sobre el tema y esto puede deberse a que no es una exigencia de la carrera conseguir una formación específica sobre ESI, y de llagar a querer abordar la temática esto sería por la necesidad de responder a la demanda surgida desde los primeros actores sociales con los que está en contacto el futuro educador para la salud “integrantes de la comunidad, miembros de instituciones, etc.”

#### 2-Para qué sirve ESI según los egresados

En la incertidumbre de describir la funcionalidad de ESI según los egresados de la carrera, se puedo observar que los mismos asociaron ESI a algunas de sus finalidades, como lo son la prevención de enfermedades, abusos, entre otras.

*En marcado en la Ley 26.150 y la de creación del Programa Nacional de Educación Sexual Integral, donde se establece que todos los estudiantes tienen derecho a recibir educación sexual en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada, de todos los niveles y modalidades de las diferentes jurisdicciones del país. Dicho Programa Nacional tiene como objetivos principales: a) Incorporar la Educación Sexual Integral en las propuestas educativas orientadas a la formación*

*armónica, equilibrada y permanente de las personas. b) Asegurar la transmisión de conocimientos pertinentes, precisos, confiables y actualizados sobre los distintos aspectos involucrados en la Educación Sexual Integral. c) Promover actitudes responsables ante la sexualidad. d) Prevenir los problemas relacionados con la salud en general y la salud sexual y reproductiva en particular. e) Procurar igualdad de trato y oportunidades para varones y mujeres (Ley 26.150, 2006).*

En correspondencia a lo antes mencionado nuestros actores relataron:

*“te puedo comentar sobre los resultados, que son los que a mí me llaman la atención, que desde que se implementó en las escuelas surgieron muchos casos de niños que han sido abusados sexualmente o que están siendo hostigados, manoseados, no solo con acceso carnal, sino lo tenían acosándolos sexual. Y bueno a raíz de toda esta educación de todo este programa que se llevó a cabo en las escuelas se pueden ver estos resultados de niños y niñas y también en adolescentes que pudieron expresar a través de este conocimiento”*

*Relato de egresado 1*

*“donde se le va a enseñar a los niños como son los nombres correctos y creo que es para lo que yo también trabaje que es para evitar el abuso”*

*Relato de egresado 3*

*“la educación sexual integral no sólo nos puede ayudar a prevenir muchas enfermedades, sino también de muy pequeños conocer nuestro cuerpo, los niños saber de qué modo llamarlo, siempre por su nombre, también a prevenir abusos, porque los niños conociendo su cuerpo pueden comunicar, también qué les pasa, si les sucedió algo que se*

*sintieron incómodos y bueno también prevenir el embarazo no intencional en muchas adolescentes”.*

#### *Relato de egresado 4*

Al indagar sobre los conocimientos y la finalidad de ESI los egresados redujeron sus respuestas al aspecto biológico y preventivo de la salud sexual. No pudiendo lograr en sus respuestas profundizar sobre los abordajes integrales que ESI implementa, como promover el cuidado propio y el de las demás personas, fomentar la equidad de derechos y facilitar el desarrollo de actitudes positivas en torno a la sexualidad. En sus relatos los mismos dejaron de lado el proceso formativo, dinámico y permanente, que promueve el desarrollo integral del ser humano, contribuyendo así al desarrollo social de su comunidad y esto puede corresponder al desconocimiento del programa ESI en su totalidad; o quizás al no sentir una necesidad de profundizar sobre los conocimientos de temas que se mencionan durante el cursado, no ven la necesidad de buscar alternativas o profundizar en los mismos conceptos, dado que la carrera actualmente, en relación al plan de estudio se estructura en torno de una cuestión sanitaria y no en la búsqueda de la promoción de la salud posiblemente.

### 3-Espacios de capacitación y formación sobre ESI

Intentando develar como lograron sus conocimientos sobre ESI los egresados y las egresadas, se percibió que los mismos, recurrieron a diferentes estrategias para lograrlo. Y esto permite mencionar como importante que la Ley 26.150 en su art.4 propone capacitación en todos los niveles educativos.

Art 4: Las acciones que promueva el Programa Nacional de Educación Sexual Integral están destinadas a los educandos del sistema educativo nacional, que asisten a establecimientos públicos de gestión estatal o privada, desde el nivel inicial hasta el nivel superior de formación docente y de educación técnica no universitaria (Ley 26.150 PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACION SEXUAL INTEGRAL, 2006, art.4).

Respondiendo al análisis de la categoría espacios de capacitación y formación sobre ESI los egresados relataron:

*“Empecé las capacitaciones, pero por falta de tiempo no las termine, quede en las presentaciones de los participantes, de los docentes, de los temas, que se iban a ver en distintos espacios en las escuelas, en las distintas edades y todo lo relacionado a la expresión sexual de los niños, desde los 5 años hasta la edad que se puedan expresar con respecto a su sexualidad” “En la facultad, en nuestra sede, muy interesante, hablaban desde la lectura desde el conocimiento que nosotros podíamos adquirir para poder elaborar proyectos de educación en las distintas instituciones y en las distintas edades, se lo veía lindo pero no lo completé”.*

*Relato egresado 1*

*“Al comienzo fueron dentro de la capacitación sobre todo de la construcción del profesional, pero después una que otras cosas fuera de lo que uno tenía que hacer, por ej.: los anticonceptivos, todo eso, lo que explica la ley. Uno siempre queda con la duda, siempre quiere investigar más, por ej.: yo lo que me ocupe era sobre los mitos, esas típicas creencias que habían sobre métodos anticonceptivos, lo busque fuera de lo que pedían por ahí”*

*Relato egresado 2*

*“A través de la carrera, en primer año de la carrera, el primer proyecto que hice”*

*Relato egresado 3*

*“Primeramente por mis padres porque tuve una educación bastante abierta en cuanto a la sexualidad, pero no todos tienen el beneficio de que sus padres sean abiertos en el hogar y que le puedan brindar conocimientos y también lo ven como un tabú en muchos hogares, pero mi familia, mi mamá, mi papá siempre fueron muy directos al mencionarnos la realidad y para que nosotros podamos expresarnos con ellos también”.*

*Relato egresada 4*

*“Después en la escuela empezamos con educación sexual en sexto y séptimo grado, pero hice en Buenos Aires, y acá en Jujuy nunca nos enseñaron educación sexual, cuando llegué de allá para mí esto era algo nuevo, pensé que las escuelas no se hablaban y de repente aparecieron psicólogas a comentar las cuestiones normales de la vida. Como preadolescente que era, en ese momento que eran muy necesarias, ir conociendo nuestro desarrollo”*

*. Relato egresada 4*

*“Después en séptimo grado ya fue un poco más allá no hablábamos solamente de lo que era anatomía, en séptimo grado ya se fueron mencionando otras cuestiones que eran más relacionadas con la sexualidad y eso fue está ahí, después en primer año ya tuvimos de primero a quinto año educación sexual como una materia en biología que se ven en todas las escuelas pero también teníamos talleres, que se daban una vez por mes en caso de haber algún inconveniente teníamos un gabinete psicopedagógico que también nos podrían aconsejar sobre un tema sobre la sexualidad y en educación física también veíamos, teníamos*

*una profesora que era profesora de educación física y daba capacitaciones sobre educación sexual integral. Pero de donde venía lo ven de otra forma”.*

*Relato egresada 4*

*“Después lo vi aquí en la facultad por estudiar una carrera relacionada con salud, pero tampoco ahí se ve todo, solamente vimos lo que es un derecho, pero no vimos con lograr que eso se implemente, uno puede tener conocimiento de que hay una ley, de salud sexual integral, pero primero que no está implementada, porque no lo implementan en todas las escuelas, segundo que dar un simple taller que se da una vez y no sabemos cómo es el proceso de los chicos, el proceso del grupo etario qué queremos implementar eso, solamente podemos limitarnos a evaluar el nivel de participación pero no lo que aprenden los chicos y mucho menos si no lo implementan en la educación”.*

*Relato egresada 4*

*“Y después aprendí porque soy curiosa y me gusta aprender y me gusta leer, y porque tengo un hijo en edad escolar y me gustaría que aprenda y no sólo aprenda por mí, se qué es importante que se hable en la casa, pero que se aprenda en la escuela, que sea transversal, que todas las materias puedan abordar la educación sexual integral”.*

*Relato egresada 4*

En lo expuesto por los egresados se evidencia que los recursos o estrategias obtenidas para lograr conocer la ESI fueron varias, pero los mismos, no vinieron del contenido de una cátedra específica o de la mano de un docente en particular, lo que en palabras de Elena Achilli se enunciaría como “la práctica

recupera su propio “decir” que, interpretado en su articulación con aspectos estructurales e institucionales nos habla del maestro como de un trabajador con características particulares en la medida que aparece escindido de su especificidad: el trabajo en torno al conocimiento” (Achilli, 1986).

En los relatos de los egresados manifestaron una gran variedad de estrategias para lograr adentrarse en los conocimientos sobre educación sexual integral, pero los mismos, no permitieron detectar fundamentos teóricos sólidos que validen un conocimiento en profundidad sobre el tema en cuestión. Esto por no requerir de un espacio especializado de formación y capacitación de acuerdo a lo establecido en la ley antes nombrada, donde se dan la combinación de políticas que orientan los sistemas y modelos de desarrollo profesional con aquellas que procuran garantizar el ingreso y la permanencia de profesionales que cumplen con los rasgos deseables, constituyen el fundamento de la construcción de sistemas educativos centrados en los aprendizajes de todos.

#### a-Disponibilidad y variabilidad de espacios de formación

La disponibilidad y variabilidad de los espacios de formación sería un requerimiento esencial para garantizar una formación de calidad. La educación en la actualidad tiene como misión esencial la formación de profesionales altamente capacitados que actúen como ciudadanos responsables, competentes y comprometidos con el desarrollo social, ello implica que el proceso de formación de los docentes de cualquier nivel educativo estén llenos de conocimientos y habilidades integrales, que permita cumplir con las funciones que requiere su profesión, por este motivo la capacitación no es una herramienta más para cumplir con las necesidades estudiantiles es una obligación que debe ser practicada en cualquier institución educativa.

En relación a la subcategoría disponibilidad y variabilidad de espacios de formación nuestros entrevistados enunciaron:



*“Cursos que se dieron en la universidad y cursos que se realizaron en la municipalidad, que eran de la educación sexual de la fundación Siglo XXI y después uno que dieron en la biblioteca que era sobre testeos y todo eso, también buscaba todo tipo de información fuera de la facultad”.*

*Relato de egresado 2*

*“Bueno trate de realizar los talleres que se daban en la facultad pero eran eso simplemente talleres, cursos, pero no fueron muchos tampoco y fueron talleres aislados, que como te dije que si no tienen una continuidad siguen siendo talleres aislados de un conocimiento mínimo de un plan gubernamental, que es una bajada de línea, que la gente tiene que aprender esto y le largan un folleto, una información más que nada biológica, porque la veo así, más biológica, que no atraviesa a todo el contexto ni a todas las clases sociales, porque a medida que vamos cursando nos damos cuenta que no todos los grupos societarios son iguales, que no todos los contextos son iguales, no todas las realidades son iguales, más cuando tenemos un país donde tenemos desigualdad económica y muchos no tienen acceso a la necesidades mínimas, y mucho menos a la educación”*

*Relato de egresado 4*

En los relatos de nuestros egresados se aprecia que en su formación no se contó con disponibilidad y variabilidad de espacios de formación que brinden herramientas conceptuales para una verdadera capacidad sobre la Salud Sexual Integral y teniendo en cuenta que los aspectos más importantes para poder abordar la Educación Sexual Integral, se ofrecen mediante algunas orientaciones metodológicas y didácticas que permiten dirigir de modo consiente e intencional de este proceso en las instituciones educativas, generando espacios de encuentro

e intercambio entre los estudiantes, con base en el diálogo y la confianza. Ejerciendo así, el pleno del derecho a la salud, al cuidado del cuerpo, a la educación, a una vida libre de discriminaciones y violencia, a la información, a la construcción de opiniones propias y al respeto por la autonomía personal.

#### b- Auto capacitación

Al proponerse describir las acciones emprendidas por los egresados para alcanzar conocimientos sobre ESI, los mismos, manifestaron que esto se dio por un interés o emprendimiento propio. Y si hablábamos de auto- capacitación ya el mismo surge desde el interés personal de lograr el proceso de capacitación.

En relación a nuestros actores sociales y su auto capacitación manifestaron:

*“Cursos que se dieron en la universidad y cursos que se realizaron en la municipalidad, que eran de la educación sexual de la fundación Siglo XXI y después uno que dieron en la biblioteca que era sobre testeos y todo eso, también buscaba todo tipo de información fuera de la facultad”*

*Relato egresado 2*

*“internet y después de conocer de ESI comencé haciendo cursos”*

*Relato egresado 3*

*“bueno trate de realizar los talleres que se daba la facultad, pero era eso simplemente talleres, cursos”*

*Relato de egresado 4*

En los relatos se percibe que para conocer sobre ESI fue necesaria la auto capacitación y esta se dio a partir de la realización de cursos sobre la temática y la indagación en internet, destacando el interés personal para lograrlo.

En estos tiempos que tanto oímos hablar de lo necesario que es auto-capacitarse es importante saber cuál es el verdadero espíritu. Una persona emprendedora no deja de ser una persona inquieta, que es capaz de generar ideas y capaz de hacer acciones que van encaminadas a perseguir ese sueño de ir marcando un camino propio al saber. Para emprender por tanto es importante interiorizar la idea de capacitación, pero no capacitación como la acción de estar capacitado para desarrollar determinadas profesiones, sino mostrarse capaz para enfrentarse a adversidades y encontrar soluciones innovadoras, para hacerlo se requiere desarrollar esa idea de capacitación, y además de esto, motivación, preparación y aspectos muy conocidos y muy comunes, como lo son el uso de internet, realización de cursos, entre otros.

#### c- Formación entre pares

Otro de los recursos manifestados para lograr conocimientos sobre ESI, en los egresados fue la formación entre pares, Gloria Calvo contextualiza el aprendizaje entre pares como una actividad que busca formalizar y capitalizar aquello que se da de forma intuitiva e informal: el intercambio natural con nuestros pares. “Es a partir de estas acciones en colectivo, que pueden insertarse procesos de aprendizaje profesional colaborativo” (Calvo, 2014: 113).

En cuanto a la subcategoría formación entre pares los interrogados enunciaron:

*“No, en ningún momento lo tuve que trabajar, simplemente por conocimiento, por conversaciones, por resultados que se daban en las noticias, aun conversando con los compañeros en la facultad, se podía acceder a esos resultados”*

*Relato de egresado 1*

*“Me dirigí a mi hermana que es Lic. en Educación Sexual Integral”*

*Relato de egresado 3*

Lo enunciado en los relatos nos permite vislumbrar que esta formación entre pares se presenta como una estrategia del aprendizaje colaborativo entre los mismos, que da cuenta de un aprendizaje horizontal entre de variadas trayectorias y experiencias dentro del ámbito académico. El mismo respalda un intercambio de actitudes, comportamiento y fines compartidos entre personas en situación de igualdad, proporcionando oportunidades singulares para abordar conflictos o dificultades personales, es entonces, que abarcar tanto situaciones informales de asociación espontánea de iguales, como propuestas cooperativas pedagógicas para de esta manera encontrar respuestas a los interrogantes.

#### 4-Propuesta de capacitación y formación

Reconociendo a la necesidad de investigar sobre las propuestas que los egresados reconocen como importantes para reforzar la capacitación y formación académica, los mismos propusieron una variedad de recursos.

En concordancias a lo planteado los egresados señalaron:

*“Las cátedras que cada una tiene una cantidad de contenidos y el corto tiempo que se le da a cada cátedra, no llegas a adquirir todo el conocimiento que define por ejemplo lo que es una investigación. Qué es tan importante para nosotros que debemos investigar, también así, una de las carteras que sería muy importante conocer pero bien, es cómo se lleva a cabo la elaboración de un proyecto como lo es planeamiento, porque planeamiento no es como soplar y hacer botellas, sino que debemos conocer bien cómo se planifica, cómo se organiza, todo eso lleva un buen tiempo de preparación”*

*Relato de egresado 1*

*“Seguir formándome, porque sé que me falta muchísimo, es el típico miedo cuando uno se recibe, ¿estaré totalmente*

*capacitada? Si realmente cumplo con las expectativas de los que me van a contratar en algún momento, por ej.: lo que yo siento personalmente que al momento de la redacción me falta mucho y eso yo ahora estoy viendo, averiguando cursos de computación, como para ir formándome más y tener más habilidades”.*

#### *Relato de egresado 2*

Los mismos en sus relatos expusieron estrategias que creen conveniente para fortalecer el proceso de formación, entendiendo que la capacitación, en efecto, contribuye a aumentar la eficacia de la organización sobre todo a nivel operacional, aunque hay mucho más por hacer, para comprender esta relación. La formación debería entonces, enfocarse más estratégicamente a dar respuesta a las necesidades insatisfechas en cuanto a la formación y la capacitación, es decir, que se tenga en cuenta el desarrollo de elementos que fomenten la capacidad de toma de decisiones, el estímulo de la creatividad, habilidades comunicativas, entre otros, que contribuyen a una mayor comprensión de los contextos y de los procesos en los que interviene un educador para la salud.

#### a-Teoría y práctica simultánea como una necesidad

De las propuestas solicitadas por los egresados y egresadas de la carrera, se puede evidenciar la necesidad de articulación de teoría y práctica desde los inicios de la formación y esto encuentra sustento en palabras de Elena Achilli, donde al analizar la formación de las prácticas docente enuncia “construir un conocimiento es darle contenido concreto a esas relaciones o nexos que, si bien están sustentados por la teoría, no deben quedar prisioneros de relaciones entre conceptos abstractos, donde se escinde la conceptualización de los hechos” (Achilli, 1986).

En concordancia con lo expuesto los participantes de la investigación relataron:

*“Por ejemplo como hice yo, participar en concursos de pasantías o experimentar en el último año para que se inserten en el campo laboral, para que los estudiantes sepan como es. Yo tuve la suerte de poder hacerlo pero no todos, pero bueno. Debería haber convenios de la facultad con distintas instituciones, donde puedan los chicos ir implementando lo que hace un educador para la salud, como trabaja un educador para la salud en el campo, en terreno, porque muchos creemos que es de una forma, pero cuando vamos al trabajo es distinto”.*

*Relato de egresado 3*

*“El trabajo de campo tiene que ser implementado desde el primer año y que la carrera no sea meramente de clase de un aula, sino todo lo que vemos en las clases puedan ser investigaciones y podamos iniciar con el trabajo de campo y que llegando a quinto año con una formación social, porque nuestra carrera es social, porque sin la gente nosotros no podríamos hacer educación para la salud, entonces implementar el trabajo de campo de primer año, lógicamente teniendo los capacitadores que nos ayuden, porque no tenemos la formación académica que tenemos que tener en primer año, pero si los chicos que ingresan ahora a la carrera, que tengan una guía para poder salir al campo para saber lo que la carrera y lleguen a quinto año haciendo una tesis con un trabajo profundo y con un tema que realmente lo hayan sacado desde la necesidad”.*

*Relato de egresado 4*

En los relatos de los egresados se puede observar la necesidad de articulación de la teoría y la práctica, desde los inicios de la formación como

futuros Lic. en Educación para la Salud. Y esta necesidad respondería a dar cuenta a responder a nuestra disciplina inserta en el campo de las ciencias sociales, atendiendo a las necesidades emergentes en educación para la salud desde la misma comunidad, entendiendo que estas necesidades emergentes requieren de constantes actualizaciones en la formación y la capacitación profesional para así, poder responder a la satisfacción de las mismas.

## **Discusión**

La misma se establece en función de la síntesis del análisis realizado en las categorías de análisis en relación a los objetivos

**ESI y su significación en los egresados.** En este sentido se puede vislumbrar que el conocimiento de los egresados sobre la temática, que, si bien está presente en su vocabulario técnico profesional la sigla ESI, al pedir que se ampliara el mismo, se observó una ausencia de conocimiento y respecto del carácter simbólico sobre la misma. Lo cual permite percibir que los egresados no profundizaron sobre el tema y esto puede deberse a que no es una exigencia de la carrera conseguir una formación específica sobre ESI, y de llagar a querer abordar la temática esto sería por la necesidad de responder a la demanda surgida desde los primeros actores sociales con los que está en contacto el futuro educador para la salud “integrantes de la comunidad, miembros de instituciones, etc.”

**Para qué sirve ESI.** Al indagar sobre los conocimientos y la finalidad de ESI los egresados redujeron sus respuestas al aspecto biologicista y preventivo de la salud sexual. No pudiendo lograr en sus respuestas profundizar sobre los abordajes integral que ESI implementa, como promover el cuidado propio y el de las demás personas, fomentar la equidad de derechos y facilitar el desarrollo de actitudes positivas en torno a la sexualidad. En sus relatos los mismos dejaron de lado el proceso formativo, dinámico y permanente, que promueve el desarrollo integral del ser humano, contribuyendo así al desarrollo social de su comunidad y esto puede corresponder al desconocimiento del programa ESI en su totalidad. O quizás al no sentir una necesidad de profundizar sobre los conocimientos de temas que se mencionan durante el cursado, no ven la necesidad de buscar alternativas o profundizar en los mismos conceptos, dado que la carrera actualmente, en relación al plan de estudio se estructura en torno de una cuestión sanitarista y no en la búsqueda de la promoción de la salud posiblemente.

**Espacios de capacitación y formación sobre ESI.** En los relatos de los egresados manifestaron una gran variedad de estrategias para lograr adentrarse



en los conocimientos sobre educación sexual integral, pero los mismos, no permitieron detectar fundamentos teóricos sólidos que validen un conocimiento en profundidad sobre el tema en cuestión. Esto por no requerir de un espacio especializado de formación y capacitación de acuerdo a lo establecido en la ley antes nombrada, donde se dan la combinación de políticas que orientan los sistemas y modelos de desarrollo profesional con aquellas que procuran garantizar el ingreso y la permanencia de profesionales que cumplen con los rasgos deseables, constituyen el fundamento de la construcción de sistemas educativos centrados en los aprendizajes de todos.

**Disponibilidad y variabilidad de espacios de formación.** En los relatos de nuestros egresados se aprecia que en su formación no se contó con disponibilidad y variabilidad de espacios de formación que brinden herramientas conceptuales para una verdadera capacidad sobre la Salud Sexual Integral y teniendo en cuenta que los aspectos más importantes para poder abordar la Educación Sexual Integral, se ofrecen mediante algunas orientaciones metodológicas y didácticas que permiten dirigir de modo consiente e intencional de este proceso en las instituciones educativas, generando espacios de encuentro e intercambio entre los estudiantes, con base en el diálogo y la confianza. Ejerciendo así, el pleno del derecho a la salud, al cuidado del cuerpo, a la educación, a una vida libre de discriminaciones y violencia, a la información, a la construcción de opiniones propias y al respeto por la autonomía personal.

**Auto capacitación.** En los relatos se percibe que para conocer sobre ESI fue necesaria la auto capacitación y esta se dio a partir de la realización de cursos sobre la temática y la indagación en internet, destacando el interés personal para lograrlo.

En estos tiempos que tanto oímos hablar de lo necesario que es auto-capacitarse es importante saber cuál es el verdadero espíritu. Una persona emprendedora no deja de ser una persona inquieta, que es capaz de generar ideas y capaz de hacer acciones que van encaminadas a perseguir ese sueño de ir marcando un camino propio al saber. Para emprender por tanto es importante

interiorizar la idea de capacitación, pero no capacitación como la acción de estar capacitado para desarrollar determinadas profesiones, sino mostrarse capaz para enfrentarse a adversidades y encontrar soluciones innovadoras, para hacerlo se requiere desarrollar esa idea de capacitación, y además de esto, motivación, preparación y aspectos muy conocidos y muy comunes, como lo son el uso de internet, realización de cursos, entre otros.

**Formación entre pares.** Lo enunciado en los relatos nos permite vislumbrar que esta formación entre pares se presenta como una estrategia del aprendizaje colaborativo entre los mismos, que da cuenta de un aprendizaje horizontal entre de variadas trayectorias y experiencias dentro del ámbito académico. El mismo respalda un intercambio de actitudes, comportamiento y fines compartidos entre personas en situación de igualdad, proporcionando oportunidades singulares para abordar conflictos o dificultades personales, es entonces, que abarcar tanto situaciones informales de asociación espontánea de iguales, como propuestas cooperativas pedagógicas para de esta manera encontrar respuestas a los interrogantes.

**Propuesta de capacitación y formación.** Los mismos en sus relatos expusieron estrategias que creen conveniente para fortalecer el proceso de formación, entendiendo que la capacitación, en efecto, contribuye a aumentar la eficacia de la organización sobre todo a nivel operacional, aunque hay mucho más por hacer, para comprender esta relación. La formación debería entonces, enfocarse más estratégicamente a dar respuesta a las necesidades insatisfechas en cuanto a la formación y la capacitación, es decir, que se tenga en cuenta el desarrollo de elementos que fomenten la capacidad de toma de decisiones, el estímulo de la creatividad, habilidades comunicativas, entre otros, que contribuyen a una mayor comprensión de los contextos y de los procesos en los que interviene un educador para la salud.

**Teoría y práctica simultanea como una necesidad.** En los relatos de los egresados se puede observar la necesidad de articulación de la teoría y la práctica, desde los inicios de la formación como futuros Lic. en Educación para la

Salud. Y esta necesidad respondería a dar cuenta a responder a nuestra disciplina inserta en el campo de las ciencias sociales, atendiendo a las necesidades emergentes en educación para la salud desde la misma comunidad, entendiendo que estas necesidades emergentes requieren de constantes actualizaciones en la formación y la capacitación profesional para así, poder responder a la satisfacción de las mismas.

## **Conclusión**

Repensar y accionar sobre los emergentes en salud contemporánea, como lo es la ESI, responde a una demanda que surgió en la investigación realizada con los y las estudiantes avanzados/as y egresados/as de la carrera Lic. en Educación para la Salud, en cuanto a su formación.

La ESI es un tema para poder abordar los emergentes en salud contemporáneas, desde la perspectiva de Educación para la Salud y hace reflexionar sobre las posibilidades de temáticas contemporáneas que se plantean en las comunidades.

La formación continua de profesionales plantea, en función de lo evidenciado en el trabajo, la necesidad de la flexibilización, dispuestos a actualizar permanentemente sus conocimientos y a interactuar con otros profesionales y saberes disciplinares. Tratar una perspectiva que asuma esta etapa de transición e incertidumbre en lo socio sanitario contemporáneo y pretendiendo incorporar la capacitación continua en procesos de innovación profesional, constituyéndose en un instrumento eficaz para pensar en los espacios de formación continua en las instituciones universitarias y terciarias.

La formación de los futuros profesionales en educación para la salud y profesionales a fines debería apoyarse en una nueva perspectiva que incluya un abordaje contextualizado de los emergentes contemporáneos en salud, que puedan responder adecuadamente a problemáticas socio sanitarias como covid-19, dengue, catástrofes naturales, como así también, reconocer la importancia de la preparación de profesionales en ESI, es decir, todas y cada una de estas problemáticas demandan una formación especializada, actualizada y continua que promuevan reflexión crítica, evaluación, análisis de controversias, etc., como parte activa del desafío asumido desde el campo de la educación para la salud.

## Bibliográfica

- Achilli, E. (1986). *La práctica docente: una interpretación desde los saberes del maestro, Cuaderno de Formación Docente*. Rosario: Universidad de Rosario.
- Calvo, G. (2014). *Desarrollo profesional docente: el aprendizaje profesional colaborativo. En Unesco-Orealc. Temas críticos para formar nuevas políticas docentes en América Latina y el Caribe: el debate actual (pp.112-152)* . Santiago de Chile: Ceppe y Unesco.
- De Souza Minayo, M. (2004). *El Desafío del Conocimiento. Investigación Cualitativa en Salud*. Buenos Aires: Lugar Editorial S.A.
- Doyal, L., & Gough, I. (1994). *Teoría de las necesidades humanas*. Madrid: Icaria-FUHEM.
- Educación Sexual Integral. Conceptualizaciones para su abordaje. (2010). Córdoba: Secretaria de Educación Subsecretaria de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa Dirección General de Planificación e Información Educativa.
- Hernández Sampieri, R. (2006). *Metodología de investigación: México McGrawHill*. México: Interamericana de México.
- Hernández Sampieri, R. (2015). *Metodología de investigación: México McGrawHill*. México: Interamericana de México.
- Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económico.
- Ley 26.150 PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACION SEXUAL INTEGRAL. (24 de 10 de 2006). Boletín Oficial. Argentina, Argentina: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos PRESIDENCIA DE NACIÓN.
- Max Aguero, E. (2012). *Intervención comunitaria y educación para la salud: apuntes para la formación profesional*. San Salvador de Jujuy: Unidad de Investigación en Trabajo Social - FHycS - UNJu.
- Merleau-Ponty, M. (1975). *Fenomenología de la percepción. (Col. Historia, ciencia, sociedad, núm. 121)*. Barcelona: Península.
- Naishtat, F. (2004). *Problemas filosóficos en la acción individual y colectiva. Una perspectiva pragmática*. Buenos Aires: Prometeo.
- Preinfalk-Fernández, M. (2015). Desafíos de la formación docente en materia de educación sexual. *Revista Electrónica Educare, vol.19, núm.1*, pp. 85-101.
- Riechmann, J. (1998). *Necesitar, desear, vivir. Sobre necesidades, desarrollo humano, crecimiento económico y sustentabilidad. Los libros de la Catarata*. Madrid.

Taylor, S., & Bogdan, R. (1990). *Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación*. Buenos Aires: Paidós.

Taylor, S., & Bogdan, R. (1996). *La observación participante: preparación del trabajo de campo. Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación*. Barcelona: Paidós.

Vasilachis, I. (2007). *Estrategias de Investigación Cualitativas*. Buenos Aires: Gedisa.

Yuni, J., & Urbano, C. (2005). *La etnografía educativa*. Buenos Aires: Brujas.

Yuni, J., & Urbano, C. (2006). *Técnicas de investigar 2*. Buenos Aires: Editorial Brujas.



**FHyCS**

Facultad de  
Humanidades  
y Ciencias Sociales

**Proyecto**

*“Repensar y accionar sobre los emergentes en salud contemporánea desde la formación profesional”*

**Responsable: Prof. EPSA María Inés Silva Odriozola**

**Título del Proyecto:** Repensar y accionar sobre los emergentes en salud contemporánea

## **Introducción**

El presente trabajo de intervención titulado “Repensar y accionar sobre los emergentes en salud contemporánea”, se realizó con el objetivo principal de responder a las emergentes de demanda que se manifestaron en la investigación realizada con los y las estudiantes avanzados/as y egresados/as de la carrera Lic. en Educación para la Salud, en cuanto a su formación, para poder abordar los emergentes en salud contemporáneas desde la perspectiva de Educación para la Salud.

Requirió explicitar el enfoque y los acuerdos consensuados para concretar la propuesta, la cual apunta a la formación continua de profesionales flexibles, dispuestos a actualizar permanentemente sus conocimientos y a interactuar con otros profesionales y saberes disciplinares. Se trata de una perspectiva que asume esta etapa de transición e incertidumbre en lo socio sanitario contemporáneo y pretende incorporar la capacitación continua en procesos de innovación profesional, constituyéndose en un instrumento eficaz para pensar en los espacios de formación continua en las instituciones universitarias y terciarias.

La formación de los futuros profesionales en educación para la salud y profesionales a fines debería apoyarse en un nueva perspectiva que incluya un abordaje contextualizado de la emergentes contemporáneas en salud, que puedan responder adecuadamente a problemáticas socio sanitarias como covid-19, dengue, catástrofes naturales, como así también, reconocer la importancia de la preparación de profesionales en ESI, es decir, todas y cada una de estas problemáticas demandan una formación especializada, actualizada y continua que promuevan reflexión crítica, evaluación, análisis de controversias, etc., como parte activa del desafío asumido.



## **Planteo de la realidad**

La situación surge a partir del diagnóstico realizado en base a las perspectivas de los y las estudiantes avanzados y egresados de la carrera Lic. en Educación para la Salud, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – Unju – Sede San Pedro, sobre la inexistencia de contenido en torno a la formación específica necesarias para la atención de las problemáticas emergentes en salud contemporánea.

Esta detección de la realidad permitió vislumbrar las demandas y posterior construcción de las necesidades en torno ellas, a través de nuevos espacios que faciliten abordajes socio sanitarios contextualizados, entendiendo que, los mismos deben ser asumidos y trabajados desde la educación para la salud, pero ante la problemática de no contar con dicha formación específica, esto lleva a que los y las estudiantes busquen espacios de capacitación o al no encontrarlo, en su defecto, esto generaría una carencia sentida en cuestión a su formación profesional.

## **Justificación**

El siguiente proyecto de intervención pretende dar alternativas en torno a las necesidades entendidas a partir de la demanda de la comunidad universitaria de estudio en relación a la formación especializada y continúa en emergentes contemporáneas en salud desde la perspectiva de la Educación para la Salud, para todos los estudiantes de las carreras Lic. en Educación para la Salud, Profesorado en Educación para la Salud y profesiones a fines.

El mismo propone crear espacios de formación continua y es especializada, proponiendo espacios de diálogo entre diversos sujetos interesados en la educación, particularmente en la educación para la salud, para enriquecer y profundizar el debate e incorporar prácticas y saberes provenientes de distintos campos y perspectivas.

De esta manera poder instalar un abordaje educativo contextualizado como parte de todo análisis crítico, reflexivo y transformador de lo social y que el mismo, permita brindar el cambio de los actores sociales involucrados para

responder a la altura de la necesidad, como cita Max Agüero en su texto Intervención Comunitaria *“la necesidad de un proyecto conjunto que les depare bienestar colectivo, además de satisfacer intereses”* (Max Aguerro, 2012) y en relación a esto, como expresa Melina Portillo Rodríguez *“el desarrollo es el resultado de acciones de múltiples grupos y actores sociales que se desenvuelven con resultados diversos, normas e instituciones, que respondan a una compleja trama de necesidades y condiciones”* (Portilla Rodríguez, 2003).

Es por tal motivo que se requiere reconocer la importancia de precisar un abordaje integral e interdisciplinario como enuncia un referente contemporáneo de Educación para la Salud, en su escrito,<sup>9</sup> el profesor Ariel Díaz *“el abordaje integral de problemáticas socio-sanitarias complejas en la Educación para la Salud, exige competencias teóricas y metodológicas desde la perspectiva interdisciplinaria y transdisciplinaria”* (Díaz, s.f).

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

- Crear espacios de formación continua sobre emergentes en salud contemporáneas desde la educación para la salud.

### **Objetivos Específicos**

- Conformación de equipos interdisciplinarios para responder a las necesidades emergentes en salud.
- Instalar y sostener lazos cooperativos entre autoridades institucionales y sus responsables sobre las temáticas en salud emergentes.
- Diseñar espacios optativos que permitan un abordaje contextualizado de las emergentes en salud contemporáneas desde una perspectiva de la educación para la salud.
- Dictar espacios optativos que permitan un abordaje contextualizado de las emergentes en salud contemporáneas desde una perspectiva de la educación para la salud.

---

<sup>9</sup> La Educación para la Salud como Práctica de Intervención Científica en el Contexto Actual.

## **Metas**

### **Meta general:**

Crear espacios de formación continua sobre emergentes en salud contemporánea desde la educación para la salud, en un periodo de dos años.

### **Meta específica 1:**

- a) Realizar convocatoria para la conformación de equipo interdisciplinar para responder sobre los perfiles buscados en el proyecto.
- a) Seleccionar a los postulados presentados en tiempo y forma en base a los criterios de perfiles buscados.
- b) Evaluar de forma curricular y por entrevistas a los postulantes. Y establecer un orden de mérito.

### **Meta específica 2:**

- a) Instalar una agenda de trabajo entre autoridades institucionales y responsables del proyecto
- b) Establecer lazos cooperativos entre autoridades institucionales y responsables del proyecto.

### **Meta específica 3:**

- a) Armar seminarios y cursos optativos que permitan un abordaje contextualizado de las emergentes en salud contemporáneas desde la educación para la salud.
- b) Establecer la pertinencia de seminarios y cursos
- c) Proyectar la ejecución de seminarios y cursos

### **Meta específica 4:**

- a) Establecer espacios físicos y virtuales para el dictado de seminarios y cursos
- b) Establecer recursos materiales y financieros
- c) Instituir cronogramas de los seminarios y cursos optativos

**Destinatarios:**

Estudiantes de la Lic. en Educación para la Salud, Estudiantes del Profesorado en Educación para la Salud y carreras afines.

Estudiantes y egresados de tecnicaturas en salud, como Técnico en agente sanitario y promotor de la salud.

Estudiantes y egresados de enfermería profesional.

Estudiantes y egresados en la carrera de trabajo social.

Estudiantes y egresados de tecnicatura en acompañante terapéutico.

Profesionales a cargo de estudiantes en todos los niveles.

Profesionales con intervención en educación hospitalaria

Profesionales a cargo de programas de terminalidad secundaria

Profesionales a cargo de educación en contexto de encierro.

**Localización física y cobertura espacial:**

El proyecto se implementara en la institución universitaria Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – Unju – Sede San Pedro. Ubicada geográficamente en la calle Gorriti N° 462, Barrio Centro de la Ciudad de San Pedro de Jujuy y en Sede Central situada en la calle Cnel. Otero 262, San Salvador de Jujuy

Dicha institución universitaria cuenta con la carrera Lic. en Educación para la Salud, registrando una matrícula de ingresantes de 750 estudiantes aproximadamente.

**Actividades**

**Objetivo 1:** Contribuir a la conformación de equipos interdisciplinar para responder a las necesidades emergentes en salud.

**Componente 1:**

Publicar llamado para cubrir horas de los seminarios y cursos

Selección de los postulados presentados en tiempo y forma en base a los criterios de perfiles buscados.

Realizar entrevistas a postulantes seleccionados

**Objetivo 2:** Instalar y sostener lazos cooperativos entre autoridades institucionales y responsables del proyecto.

**Componente 2:**

Crear una agenda de trabajo entre autoridades institucionales y responsables del proyecto.

Establecer canales de comunicación continua, mediante reuniones planificadas.

**Objetivo 3:** Diseñar seminarios y cursos optativos que permitan un abordaje contextualizado de las emergentes en salud contemporáneas desde la educación para la salud.

**Componente 3:**

Amar seminarios y cursos optativos que permitan un abordaje contextualizado de las emergentes en salud contemporáneas desde la educación para la salud.

Crear seminarios y cursos optativos que propicien un abordaje Integral de la Educación Sexual.

Diseñar experiencias de campo que permitan la observación directa de los elementos constitutivos de las emergentes contemporáneas en educación para la salud.

**Objetivo 4:** Dictar seminarios y cursos optativos que permitan un abordaje contextualizado de las emergentes en salud contemporáneas desde la Educación para la Salud.

**Componente 4:**

Dirigir cursos que aborden la problemática Covid-19.

Dictar seminarios y cursos optativos que propicien un abordaje Integral de la Educación Sexual.

Ejecutar acciones en campo que permitan la observación directa de los elementos constitutivos de las emergentes contemporáneas en educación para la salud.

**Responsable:** Prof. en E.P.L.S María Inés Silva Odriozola

Para la coordinación general, gestión y organización, como así también, de la selección de postulantes profesionales, para la conformación de los equipos interdisciplinarios para acompañar de forma específica en los dictados de los seminarios y los cursos optativos planteados se postula a la Lic. Profesora en EPSA María Inés Silva Odriozola.

Para selección de profesionales a fines se realizara mediante llamado a convocaría y la selección dependerá de criterios como el conocimiento en el área, antecedentes en la temática, teniendo en cuenta la relación a cada eje a abordar.

Como sub coordinador: se propone al Lic. Ángel Rafael Carrillo, encargado de gestión administrativa y legal, de los acuerdos con directivos universitarios, como así también con la Escuela de Salud.

Para la coordinación de desarrollo y evaluación curricular requerirá de un coordinador/a egresado/a de la carrera en ciencias de la educación.

Ante la necesidad de atender a problemáticas emergentes en salud contemporáneas, es fundamental el análisis contextualizado desde un posicionamiento antropológico, es decir, se requerirá de la intervención contemporánea del antropólogo.

Para abordar la problemática sanitaria sobre Covid-19 se requerirá de la presencia de profesionales: médicos, epistemólogos, especialistas en inmunización, enfermeros, educadores para la salud y antropólogos.

Para el dictado de seminarios y cursos sobre el Dengue, se requerirá de profesionales de salud: médicos, epidemiólogos, agentes sanitarios, educadores para la salud y especialistas en medio ambiente.

Para el abordaje de temática desastres naturales se requerirá de la intervención de ingenieros en recursos naturales, profesionales especializados en seguridad e higiene.

Para el abordaje de problemáticas asociadas a la Sexual, se requerirá de especialistas en salud sexual integral, educadores para la salud, profesionales involucrados en el plan Etnia, agentes sanitarios y trabajadores sociales.

El trabajo de campo especializado, requiere de profesionales expertos en labor práctica, es por tal motivo, que se solicitara profesionales técnicos en agentes sanitarios y promotores de salud, educadores para la salud y antropólogos.

**Tabla de Gantt**

TIEMPO	ENERO – FEBRERO – MARZO Y ABRIL				MAYO – JUNIO – JULIO Y AGOSTO				SEPTIEMBRE – OCTUBRE – NOVIEMBRE Y DICIEMBRE			
	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
Publicar llamado para cubrir horas de los seminarios y cursos.	X	X	X	X								
Selección de los postulados presentados en tiempo y forma en base a los criterios de perfiles buscados.	XX		XX	XX								
Realizar entrevistas a postulantes seleccionados	X	XX	X	XX								
Crear una agenda de trabajo entre autoridades	X	X	X	X								



institucionales y responsables del proyecto.												
Establecer canales de comunicación continua, mediante reuniones planificadas	XX	X	XX	X								
Armar seminarios y cursos optativos que permitan un abordaje contextualizado de las emergentes en salud contemporáneas desde la educación para la salud.	XX	XX	XX	XX								
Crear seminarios y cursos optativos que propicien un abordaje Integral de la Educación					X	X	X	X	X	X	X	X

Sexual.												
Crear seminarios y cursos optativos que propicien un abordaje Integral de la Educación Sexual.	XX	X	XX	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Diseñar experiencias de campo que permitan la observación directa de los elementos constitutivos de las emergentes contemporáneas en educación para la salud.	X	X	X	X								
Dirigir cursos que aborden la problemática Covid-19.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Dictar seminarios y cursos optativos que propicien un abordaje Integral de la Educación Sexual.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Ejecutar acciones en campo que permitan la observación directa de los elementos constitutivos de las emergentes contemporáneas en educación para la salud	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

## Recursos

ACTIVIDADES	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	FINANCIAMIENTO
Publicar llamado para cubrir horas de los seminarios y cursos	Agenda Libro de actas Lapiceras	Lic. en Educadora para la Salud Directivos de la Esc. De Salud Coordinadores de carreras a fines	Secretaria de Extensión Universitaria Rectorados de la UNJU
Selección de los postulados presentados en tiempo y forma en base a los criterios de perfiles buscados.	Computadora Servicio de internet Sala de reuniones virtuales	Responsable Lic. en Educadora para la Salud Corresponsables del proyecto	
Realizar entrevistas a postulantes seleccionados	Computadora Servicio de internet Sala de reuniones virtuales	Responsable Lic. en Educadora para la Salud Corresponsables del proyecto Docentes involucrados	
Crear una agenda de trabajo entre autoridades institucionales y responsables del proyecto.	Computadora Servicio de internet Sala de reuniones virtuales	Responsable Lic. en Educadora para la Salud Corresponsables del proyecto Docentes involucrados	

Establecer canales de comunicación continua, mediante reuniones planificadas	Computadora Servicio de internet Sala de reuniones virtuales	Responsable Lic. en Educadora para la Salud Corresponsables del proyecto Docentes involucrados	
Armar seminarios y cursos optativos que permitan un abordaje contextualizado de las emergentes en salud contemporáneas desde la educación para la salud.	Computadora Servicio de internet Sala de reuniones virtuales Carpetas Hojas A 4 Lapiceras	Responsable Lic. en Educadora para la Salud Corresponsables del proyecto Docentes involucrados Epidemiólogos Personal de APS Especialista en medio ambiente	
Introducir cursos que aborden la problemática Covid-19.	Computadora Proyector Prolongadores Pizarra Marcadores Borrador Servicio de internet Espacio físico áulico	Responsable Lic. en Educadora para la Salud Corresponsables del proyecto Docentes involucrados Médicos Epidemiólogos Personal de APS	
Crear seminarios optativos que propicien un abordaje Integral de	Computadora	Responsable Lic. en	

la Educación Sexual.	Proyector Pizarra Marcadores Borrador Servicio de internet Virtuales Sala de reuniones	Educatora para la Salud Corresponsables del proyecto Docentes involucrados Referentes de programa ESI Referentes de Programa ETNIA	
Diseñar experiencias de campo que permitan la observación directa de los elementos constitutivos de las emergentes contemporáneas en educación para la salud.	Computadora Servicio de internet Sala de reuniones virtuales	Responsable Lic. en Educatora para la Salud Corresponsables del proyecto Docentes involucrados	
Dirigir cursos que aborden la problemática Covid-19.	Computadora Servicio de internet Sala de reuniones virtuales	Responsable Lic. en Educatora para la Salud Corresponsables del proyecto Docentes involucrados Médicos Epidemiólogos Personal de APS	
Dictar seminarios y cursos optativos que propicien un abordaje Integral de la Educación Sexual.	Computadora Servicio de internet	Responsable Lic. en Educatora para la Salud	

	Sala de reuniones virtuales	Corresponsables del proyecto Docentes involucrados Referentes de programa ESI Referentes de Programa ETNIA	
Ejecutar acciones en campo que permitan la observación directa de los elementos constitutivos de las emergentes contemporáneas en educación para la salud	Libros de campo Registros Dispositivos para captar imágenes	Responsable Lic. en Educadora para la Salud Docentes involucrados	

## **Evaluación**

Se presentara un sistema de monitoreo y control de la ejecución del proyecto, dicha tarea será abordada por los responsables del mismo, y debe dar respuesta a las metas y objetivos establecidos, de esta manera se lograra una retroalimentación en el proceso de ejecución y reformulación de estrategias de acción.

Dicho sistema de evaluación es articulado con el sistema de control y determinado desde una evaluación procesual cuali-cuantitativa en relación a los objetivos establecidos.

Partiendo del modelo plantado por Max Agüero (2012) cuasi-experimental en sus variantes, por series temporales o con grupo control no equivalente, intencionado.

Para lograr evaluar las actividades como: encuentros con asesores y responsables de la Escuela de Salud, convocatoria de profesores interesados en formar parte de los espacios de formación continua en emergentes contemporáneas, encuentros para establecer prioridades sobre los temas a trabajar, se establecerá indicadores a partir de los resultados de variables nominales de satisfacción (escala de Likert).



## Bibliográfica

Díaz, A. (s.f). *La Educación para la Salud como Práctica de la Intervención Científica en el Contexto Actual*. San Salvador: UNJU.

Max Agüero, E. (2012). *Intervención comunitaria y educación para la salud: apuntes para la formación profesional*. San Salvador de Jujuy: Unidad de Investigación en Trabajo Social - FHycS - UNJu.

Portilla Rodríguez, M. (2003). *"Actores Sociales en el Desarrollo Rural Territorial"*. Sinopsis. Costa Rica: IICA. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

# Anexos

## Anexo 1

### Entrevistas

#### 1° Entrevista

Entrevistadora: ¿Que conoces de ESI?

Entrevistada: ESI Educación Sexual Integral, no me involucre mucho en el tema, Sí lo básico, y te puedo comentar sobre los resultados, que son los que a mí me llaman la atención, que desde que se implementó en las escuelas surgieron muchos casos de niños que han sido abusados sexualmente o que están siendo hostigados, manoseados, no solo con acceso carnal sino lo tenían acosándolos sexual Y bueno a raíz de toda esta educación de todo este programa que se llevó a cabo en las escuelas se pueden ver estos resultados de niños y niñas y también en adolescentes que pudieron apresar a través de este conocimiento, eso es lo que te puedo decir después no fui muy partícipe de la lectura, creo que me centre mucho más en que me quería recibir y no hice muchos cursos con respecto al tema, no ahonde mucho más en el tema.

Entrevistadora: ¿Trabajaste el tema en alguna cátedra?

Entrevistadora: No, en ningún momento lo tuve que trabajar, simplemente por conocimiento, por conversaciones, por resultados que se daban en las noticias, aun conversando con los compañeros en la facultad, se podía acceder a esos resultados.

Entrevistadora: ¿Qué acciones hiciste para profundizar en esos conocimientos?

Entrevistada: Empecé las capacitaciones, pero por falta de tiempo no las termine, quede en las presentaciones de los participantes, de los docentes, de los temas, que se iban a ver en distintos espacios en las escuelas, en las distintas edades y todos lo relacionado a la expresión sexual de los niños, desde los 5 años hasta la edad que se puedan expresar con respecto a su sexualidad.

Entrevistadora: ¿Dónde era esa capacitación?

Entrevistada: En la facultad, en nuestra sede, muy interesante, hablaban desde la lectura desde el conocimiento que nosotros podíamos adquirir para poder elaborar proyectos de Educación en las distintas instituciones y en las distintas edades, se lo veía lindo pero no lo completé.

Entrevistadora: ¿Qué expectativas tenes como egresada y que crees que le falta a la carrera al terminar la carrera?

Entrevistada: Las cátedras que cada una tiene una cantidad de contenidos y el corto tiempo que se le da a cada cátedra, No llegas adquirir todo el conocimiento qué define por ejemplo lo que es una investigación. Qué es tan importante para nosotros que debemos investigar, también así, una de las carteras que sería muy importante conocer pero bien Cómo se lleva a cabo la elaboración de un proyecto como lo es planeamiento, porque planeamiento no es como soplar y hacer botellas, sino que debemos Conocer bien cómo se planifica, cómo se organiza, todo eso lleva un buen tiempo de preparación.

Nosotros teníamos un mes como mucho para pensar el tema de investigación realizar todas las actividades que te llegaban a hacer esa planificación y arma un proyecto. Para mí es eso el tiempo muy corto para cada catedral, y eso no te da el tiempo para conocer las bases reales que tenés que tener.

Entrevistadora: ¿Vos crees que a partir de ser educadora estás preparada para desenvolverte con todas las problemáticas que emergen en la sociedad?

Entrevistada: Mira no sé utópicamente si puedo decir si, lo quiero hacer, té desinterés de querer intervenir de querer aprender de querer conocer la realidad de tu sociedad, ahondar más para saber dónde está la raíz ese problema y poder proyectar algo para que la intervención sea con buenos resultados, ahora no sé desde las políticas que tenemos y los desde el conocimiento educadoras que están trabajando, no hay mucha expectativa, porque conversé con otra chica compañera que se recibió hace poco y está trabajando en el hospital, y no puede avanzar en lo que es un proyecto, hay mucho por hacer pero son las políticas del hospital que ella tiene que sujetarse, tiene que ajustar los límites de la política.

Entrevistadora: ¿Cómo te ves ahora recién recibida para afrontar las diferentes problemáticas que hoy emergen en la sociedad?

Entrevistada: La verdad que todavía no sé, Cuando recién te recibís estás pendiente de los papeles que te llegó un papel que te llegue otro, estás pendiente de eso y en el campo es otra cosa después.

## **2° Entrevista**

Entrevistadora: ¿Qué conoces sobre ESI?

Entrevistada: ESI Educación Sexual Integral, que si bien es una ley que hoy en día nos habilita a nosotros para poder dar en la curricula de las escuelas y que contenidos se tienen que llevar en los distintos periodos de edad, también explica cuales son nuestra importancia como profesionales, nuestros límites y nuestros alcances. Nos permite saber que los chicos tienen el derecho de poder acceder a esta educación sin ningún tipo de tabú.

Entrevistadora: ¿Cómo lograste estos conocimientos?

Entrevistada: Lo que es la ley la en el transcurso de la carrera, lo fui incorporando año tras año y luego comencé a indagar más, más y más en la ley, porque uno por ahí se queda en lo que primero averigua, ahora en los últimos trabajos que estuvimos haciendo, era más que nada el contexto legal, lo que aporta la ESI, con otro tipo de leyes, por ej.: lo que estamos viendo en el profesorado, lo que es la ley de asistencia para mujeres embarazadas, adolescentes embarazadas, por ej.: la escuela no tiene que prohibir la educación a las chicas solo porque están en la condición de embarazo, sino que igual tienen el derecho de seguir estudiando como todos los argentinos. Y así uno va incorporando a su rol profesional.

Entrevistadora: ¿Estas herramientas que fuiste adquiriendo fuera del cursado de la carrera de educación para la salud?

Entrevistada: Al comienzo fueron dentro de la capacitación sobre todo de la construcción del profesional, pero después una que otras cosas fuera de lo que

uno tenía que hacer, por ej.: los anticonceptivos, todo eso, lo que explica la ley. Uno siempre queda con la duda, siempre quiere investigar más, por ej.: yo lo que me ocupe era sobre los mitos, esas típicas creencias que habían sobre métodos anticonceptivos, lo busque fuera de lo que pedían por ahí.

Entrevistadora: ¿Qué acción realizaste para profundizar estos conocimientos?

Entrevistada: Cursos que se dieron en la universidad y cursos que se realizaron en la municipalidad, que eran de la educación sexual de la fundación Siglo XXI y después uno que dieron en la biblioteca que era sobre testeos y todo eso, también buscaba todo tipo de información fuera de la facultad.

Entrevistadora: ¿Vos crees que la carrera te brinda todas las herramientas para abordar todas las problemáticas emergentes en la sociedad?

Entrevistada: Hay algo que desde que comencé la carrera que quise abordar, pero nunca me anime, no sé si porque siento que me falta la capacidad o por miedo personal, que es por ej.: la temática de grooming, que es el acoso sexual virtual, eso es algo que por ahí, no tenemos las herramientas de la navegación, lo que es lo tecnológico, en la formación tenemos una sola materia que es informática, pero es muy básico y hay cosas que por ahí nos falta en la formación. Por ej.: con todo esto de la pandemia, hay chicos que todavía no saben manejar el Word, el PowerPoint y todo eso, que para la formación nos haría mucha falta. Nos sirve mucho a nosotros cuando vamos a campo y plasmarlo y generar proyecciones, presentaciones también.

Entrevistadora: ¿Qué expectativas tienes ahora recibida?

Entrevistada: Seguir formándome, porque sé que me falta muchísimo, es el típico miedo cuando uno se recibe, ¿estaré totalmente capacitada? Si realmente cumplo con las expectativas de los que me van a contratar en algún momento, por ej.: lo que yo siento personalmente que al momento de la redacción me falta mucho y eso yo ahora estoy viendo, averiguando cursos de computación, como para ir formándome más y tener más habilidades.

### 3º Entrevista

Entrevistadora: ¿Qué conoces de ESI?

Entrevistado: ESI Educación Sexual Integral, lo que me acuerdo es que ESI tiene varios etapas o varios módulos que se van adecuando a los distintos niveles educativos, que van del nivel inicial, primario y secundario, tienen que evaluar todo tipo de contenidos desde el cuidado del cuerpo en sí mismo, hasta lo que es la parte del aparato reproductor femenino y masculino, donde se le va a enseñar a los niños como son los nombres correctos y creo que es para lo que yo también trabaje que es para evitar el abuso.

Entrevistadora: ¿Cómo llegaste a estos conocimientos?

Entrevistado: A través de la carrera, en primer año de la carrera, el primer proyecto que hice.

Entrevistadora: ¿En qué cátedra?

Entrevistado: introducción a la salud.

Entrevistadora: Después para ampliar estos conocimientos ¿Qué acciones realizaste?

Entrevistado: Me dirigí a mi hermana que es Lic. en educación sexual integral que me ayudo un poco, después internet y después de conocer de ESI comencé haciendo cursos.

Entrevistadora: ¿Qué expectativas tenés como egresado de la carrera educación para la salud?

Entrevistado: Son altas, sino que por ahí acá en la provincia, como siempre digo, no nos reconocen mucho como educadores, entonces está un poco difícil encontrar trabajo, como no nos consideran esenciales en algunos lados, pero bastante altas porque somos bastantes versátiles, trabajamos muchas temáticas, así que bastante.

Entrevistadora: Formado como educador para la salud ¿Crees que estás preparado para abordar todas las problemáticas emergentes en la sociedad?

Entrevistado: Mmm... Hay problemáticas que son nuevas, pero creo que si, porque a medida que van saliendo temáticas nuevas, nos vamos capacitando, entonces nos vamos preparando, no es que apenas aparece algo nos mandamos de lleno a abordar esa temática, creo que antes nos capacitan o nos capacitamos nosotros mismos para conocer bien y hacer nuestro trabajo lo más eficaz y eficiente posible.

Hoy recibido ¿crees que tenés todas las herramientas suficientes para abordar todas las problemáticas emergentes en la sociedad?

Entrevistado: Siii, porque he trabajado en el ministerio de salud y he abordado todas las problemáticas habidas y por haber.

Entrevistadora: ¿Ese trabajo permitió ampliar esos conocimientos?

Entrevistado: Siii permitió ampliar mis conocimientos, hasta de temáticas que no sabía que existían.

Entrevistadora: ¿Qué crees que sería conveniente implementar o llegar a abordar en el transcurso de la carrera?

Entrevistado: Por ejemplo como hice yo, participar en concursos de pasantías o experimentar en el último año para que se inserten en el campo laboral, para que los estudiantes sepan como es. Yo tuve la suerte de poder hacerlo pero no todos, pero bueno. Debería haber convenios de la facultad con distintas instituciones, donde puedan los chicos ir implementando lo que hace un educador para la salud, como trabaja un educador para la salud en el campo, en terreno, porque muchos creemos que es de una forma, pero cuando vamos al trabajo es distinto.

#### **4º Entrevista**

¿Que conoces de ESI?



Lo que conozco sobre ESI en primer lugar la importancia y la trascendencia que tiene de hablar de hablar de ESI en todos los ámbitos, porque la educación sexual integral es importante en todos los grupos etarios primeramente saber que está de las otras personas qué es lo que estás haciendo vos para después saber cómo implementarla, en las diferentes edades. La educación sexual integral no sólo nos puede ayudar a prevenir muchas enfermedades, sino también de muy pequeños conocer nuestro cuerpo, los niños saber de qué modo llamarlo, siempre por su nombre, también a prevenir abusos porque los niños conociendo su cuerpo pueden comunicar, también qué les pasa, si les sucedió algo que se sintieron incómodos y bueno también prevenir el embarazo no intencional en muchas adolescentes.

Y estos conocimientos, ¿Cómo lograste adquirirlos?

Primeramente por mis padres porque tuve una educación bastante abierta en cuanto a la sexualidad, pero no todos tienen el beneficio de que sus padres sean abiertos en el hogar y que le puedan brindar conocimientos y también lo ven como un tabú en muchos hogares, pero mi familia, mi mamá, mi papá siempre fueron muy directos al mencionarnos la realidad y para que nosotros podamos expresarnos con ellos también. Después en la escuela empezamos con educación sexual en sexto y séptimo grado, pero hice en Buenos Aires, y acá en Jujuy nunca nos enseñaron educación sexual, cuando llegué de allá para mí esto era algo nuevo, pensé que las escuelas no se hablaban y de repente aparecieron psicólogas a comentar las cuestiones normales de la vida. Como preadolescente que era, en ese momento que eran muy necesarias, ir conociendo nuestro desarrollo. Después en séptimo grado ya fue un poco más allá no hablábamos solamente de lo que era anatomía, en séptimo grado ya se fueron mencionando otras cuestiones que eran más relacionadas con la sexualidad y eso fue está ahí, después en primer año ya tuvimos de primero a quinto año educación sexual como una materia en biología que se ven en todas las escuelas pero también teníamos talleres, que se daban una vez por mes en caso de haber algún inconveniente teníamos un gabinete psicopedagógico que también nos podrían

aconsejar sobre un tema sobre la sexualidad y en educación física también veíamos, teníamos una profesora que era profesora de educación física y daba capacitaciones sobre educación sexual integral. Pero de donde venía lo ven de otra forma. Después lo vi aquí en la facultad por estudiar una carrera relacionada con salud, pero tampoco ahí se ve todo, solamente vimos lo que es un derecho, pero no vimos con lograr que eso se implemente, uno puede tener conocimiento de que hay una ley, de salud sexual integral, pero primero que no está implementada, porque no lo implementan en todas las escuelas, segundo que dar un simple taller que se da una vez y no sabemos cómo es el proceso de los chicos, el proceso del grupo etario qué queremos implementar eso, solamente podemos limitarnos a evaluar el nivel de participación pero no lo que aprenden los chicos y mucho menos si no lo implementan en la educación.

Y después aprendí porque soy curiosa y me gusta aprender y me gusta leer, y porque tengo un hijo en edad escolar y me gustaría que aprenda y no sólo aprenda por mí, sé qué es importante que se hable en la casa, pero que se aprenda en la escuela, que sea transversal, que todas las materias puedan abordar la educación sexual integral

Entrevistadora: ósea aparte de ser curiosa ¿Qué acciones que implementaron para acrecentar tu conocimiento sobre ESI?

Entrevistada: bueno trate de realizar los talleres que se daban en la facultad pero era eso simplemente talleres cursos, pero no fueron muchos tampoco y fueron talleres aislados, que como te dije que si no tienen una continuidad siguen siendo talleres aislados de un conocimiento mínimo de un plan gubernamental que es una bajada de línea, qué la gente tiene que aprender esto y le largan un folleto, una información más que nada biológica. Porque la veo así más biológica, que no atraviesa a todo el contexto ni a todas las clases sociales, porque a medida que vamos cursando nos damos cuenta que no todos los grupos sociales son iguales, que no todos los contextos son iguales, no todas las realidades son iguales más donde tenemos un país que tenemos desigualdad económica y muchos no tienen acceso a la necesidades mínimas, y mucho menos a la educación.

Entrevistadora: y ahora como educadora que trabajaste todo un plan de estudio de la carrera ¿Qué crees que le falta o sería conveniente para futuros estudiantes de la carrera, para lograr un conocimiento que permita abordar las diferentes problemáticas que hoy emergen en la sociedad?

Primero cómo eres nada estaría que nos juntemos todos los educadores así como en San Salvador, congresos de la sede San Pedro. Estaría bueno que tengamos una organización y que trabajemos para indagar sobre las necesidades que surgen en San Pedro. Primero investigar la comunidad, primero partiría de la investigación desde el trabajo de campo, que no es un simple proyecto y veamos si este proyecto que hicimos encaja en este lugar, el conocimiento de la calle, desde la comunidad, desde concurrir al lugar, investigar que realmente necesita, que surge, es como te dije no todas las realidades son iguales, van y cruzando de una avenida a la otra, vamos a ver qué encontramos un barrio diferente con necesidades diferentes, que en un barrio del centro que en las periferias, vamos a encontrar niñas de 13 años que están embarazadas, lógicamente con otras necesidades. Lo importante de nuestra carrera que se basa en la educación tiene que ser implementada del primer año.

El trabajo de campo tiene que ser implementado desde el primer año y que la carrera no sea meramente de clase de un aula, sino todo que todo lo que vemos en las clases puedan ser investigado y podamos iniciar con el trabajo de campo y que llegando a quinto año con una formación social, porque nuestra carrera es social, porque sin la gente nosotros no podríamos hacer Educación para la salud. Entonces implementar el trabajo de campo desde primer año, lógicamente teniendo los capacitadores que nos ayuden, porque no tenemos la formación académica que tenemos que tener en primer año, pero si los chicos que ingresan ahora la carrera que tengan una guía para poder salir al campo para saber lo que es la carrera y lleguen a quinto año haciendo una tesis con un trabajo profundo y con un tema que realmente lo hayan sacado desde la necesidad.

## **Anexo 2**

### **PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACION SEXUAL INTEGRAL**

#### **Ley 26.150**

Establece que todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal. Creación y Objetivos de dicho Programa.

Sancionada: Octubre 4 de 2006

Promulgada: Octubre 23 de 2006

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de Ley:

#### **PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACION SEXUAL INTEGRAL**

ARTICULO 1º — Todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal. A los efectos de esta ley, entiéndase como educación sexual integral la que articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos.

ARTICULO 2º — Créase el Programa Nacional de Educación Sexual Integral en el ámbito del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, con la finalidad de cumplir en los establecimientos educativos referidos en el artículo 1º las disposiciones específicas de la Ley 25.673, de creación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable; Ley 23.849, de Ratificación de la

Convención de los Derechos del Niño; Ley 23.179, de Ratificación de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, que cuentan con rango constitucional; Ley 26.061, de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y las leyes generales de educación de la Nación.

ARTICULO 3º — Los objetivos del Programa Nacional de Educación Sexual Integral son:

a) Incorporar la educación sexual integral dentro de las propuestas educativas orientadas a la formación armónica, equilibrada y permanente de las personas;

b) Asegurar la transmisión de conocimientos pertinentes, precisos, confiables y actualizados sobre los distintos aspectos involucrados en la educación sexual integral;

c) Promover actitudes responsables ante la sexualidad;

d) Prevenir los problemas relacionados con la salud en general y la salud sexual y reproductiva en particular;

e) Procurar igualdad de trato y oportunidades para varones y mujeres.

ARTICULO 4º — Las acciones que promueva el Programa Nacional de Educación Sexual Integral están destinadas a los educandos del sistema educativo nacional, que asisten a establecimientos públicos de gestión estatal o privada, desde el nivel inicial hasta el nivel superior de formación docente y de educación técnica no universitaria.

ARTICULO 5º — Las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal garantizarán la realización obligatoria, a lo largo del ciclo lectivo, de acciones educativas sistemáticas en los establecimientos escolares, para el cumplimiento del Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Cada comunidad educativa incluirá en el proceso de elaboración de su proyecto institucional, la adaptación de las propuestas a su realidad sociocultural, en el marco del respeto a su ideario institucional y a las convicciones de sus miembros.

ARTICULO 6º — El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología definirá, en consulta con el Consejo Federal de Cultura y Educación, los lineamientos curriculares básicos del Programa Nacional de Educación Sexual Integral, de modo tal que se respeten y articulen los programas y actividades que las jurisdicciones tengan en aplicación al momento de la sanción de la presente ley.

ARTICULO 7º — La definición de los lineamientos curriculares básicos para la educación sexual integral será asesorada por una comisión interdisciplinaria de especialistas en la temática, convocada por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, con los propósitos de elaborar documentos orientadores preliminares, incorporar los resultados de un diálogo sobre sus contenidos con distintos sectores del sistema educativo nacional, sistematizar las experiencias ya desarrolladas por estados provinciales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y

municipalidades, y aportar al Consejo Federal de Cultura y Educación una propuesta de materiales y orientaciones que puedan favorecer la aplicación del programa.

ARTICULO 8º — Cada jurisdicción implementará el programa a través de:

a) La difusión de los objetivos de la presente ley, en los distintos niveles del sistema educativo;

b) El diseño de las propuestas de enseñanza, con secuencias y pautas de abordaje pedagógico, en función de la diversidad sociocultural local y de las necesidades de los grupos etarios;

c) El diseño, producción o selección de los materiales didácticos que se recomiende, utilizar a nivel institucional;

d) El seguimiento, supervisión y evaluación del desarrollo de las actividades obligatorias realizadas;

e) Los programas de capacitación permanente y gratuita de los educadores en el marco de la formación docente continua;

f) La inclusión de los contenidos y didáctica de la educación sexual integral en los programas de formación de educadores.

ARTICULO 9º — Las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal, con apoyo del programa, deberán organizar en todos los establecimientos educativos espacios de formación para los padres o responsables que tienen derecho a estar informados. Los objetivos de estos espacios son:

a) Ampliar la información sobre aspectos biológicos, fisiológicos, genéticos, psicológicos, éticos, jurídicos y pedagógicos en relación con la sexualidad de niños, niñas y adolescentes;

b) Promover la comprensión y el acompañamiento en la maduración afectiva del niño, niña y adolescente ayudándolo a formar su sexualidad y preparándolo para entablar relaciones interpersonales positivas;

c) Vincular más estrechamente la escuela y la familia para el logro de los objetivos del programa.

ARTICULO 10. — Disposición transitoria:

La presente ley tendrá una aplicación gradual y progresiva, acorde al desarrollo de las acciones preparatorias en aspectos curriculares y de capacitación docente.



La autoridad de aplicación establecerá en un plazo de ciento ochenta (180) días un plan que permita el cumplimiento de la presente ley, a partir de su vigencia y en un plazo máximo de cuatro (4) años. El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología integrará a las jurisdicciones y comunidades escolares que implementan planes similares y que se ajusten a la presente ley.

ARTICULO 11. — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONGRESO ARGENTINO, EN BUENOS AIRES, A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

— REGISTRADA BAJO EL Nº 26.150 —

ALBERTO E. BALESTRINI. — DANIEL O. SCIOLI. — Enrique Hidalgo. — Juan H. Estrada.